

LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

Hay que evitar su desmoralización

A muy honradas consideraciones se pres... el alegato publicado por los funcionarios de Correos.

Recorriendo el escrito, párrafo por párrafo, se descubre todo el proceso de desorganización y de desmoronamiento, que empeñándose por la dirección de los más complicados servicios hasta la pauta que rige la moda...

Correos, víctima, como todos los restantes organismos del Estado, del desconcierto general reinante, ha venido, no obstante, conservando a través de los incidentes de los años últimos un prestigio tradicional.

El grupo de segadores penetró en el establecimiento; pero en aquel momento se produjeron nuevas explosiones, y aquellos se retiraron heridos con quemaduras.

Se oían voces demandando auxilio, y las autoridades, vecinos y bomberos acudieron presurosos a prestarlo; ante la magnitud del siniestro, se pidieron a Madrid y Guadalajara los respectivos servicios de incendios.

El origen del siniestro débese a la explosión de una bomba o cartucho que tenía en una mano el primer oficial, dependiente de la ferretería, D. Bernabé Jiménez, a quien se supone sepultado entre los escombros en unión de otro dependiente y de un vecino.

En la tienda donde se originó el siniestro había 60 cajas con pólvora, dinamita y gasolina y abundante cartuchería.

Entre los muertos está D. Domingo de las Heras, dueño del hotel de su nombre, y el dependiente de la ferretería Gonzalo Aparicio.

Reina gran consternación por lo ocurrido. Se registraron numerosos actos de heroísmo al salvarse a las treinta familias que habitaban en las ocho casas incendiadas.

Entre las personas salvadas figuraba una mujer que acababa de dar a luz.

Por la tarde llegaron fuerzas de Ingenieros de Guadalajara para coadyuvar a los trabajos de extinción.

Poco después, el arquitecto del Catastro urbano, Sr. Pazos, encargado por las autoridades de dirigir los trabajos de extinción, consideraba dominado el siniestro.

El número total de casas destruidas asciende a ocho, quedando sin albergue más de 30 familias.

Se piensa en que éstas ocupen provisionalmente el cuartel de Santa Clara, recientemente reparado.

Los heridos son veinte. De ellos están graves Juana Clavo, Domingo de las Heras, Gonzalo y Santiago Aparicio, Benito Martín Romero, Feliciano Martínez, Casimiro Andrés, Benito López, Octaviana Martínez y Sebastián Hernández.

Heridos leves están Pedro Domínguez, Leonardo Fernández, Vicente Martínez y Catalina Hernández.

Es milagroso que no haya ocurrido una enorme catástrofe, pues era día de mercado de contratación de segadores, y de haberse producido por la tarde las explosiones, la plaza de Herradores habría estado atestada de gente.

El fiscal de la Audiencia y el juez de Instrucción practican diligencias para averiguar posibles responsabilidades.

Han presenciado los trabajos de extinción todas las autoridades y el vizconde de Eza.

DETALLES Soria, 26.—Ha regresado de Alhama de Aragón la madre de Gonzalo y D. Santiago Aparicio, que recibió una desgarradora impresión.

Se afirma que el infortunado D. Domingo de las Heras dijo, en un momento de lucidez, que la tienda se hallaba llena de gente, lo cual hizo suponer que entre los escombros hay varias personas. Esto no se podrá saber hasta que las reclamen las familias.

Muchos heridos lo fueron a distancia de 50 metros. En los sótanos de la tienda había también materias explosivas, que se supone no han estallado.

De haber ocurrido la explosión de noche, hubiera volado media manzana de casas por no encontrar los gases expansión con las puertas cerradas.

Hay verdadera indignación por no haberse podido impedir por las autoridades que una de las casas más céntricas de la población se hubiera convertido en depósito de explosivos.

Para pasado mañana se anuncia que el Ayuntamiento celebrará una sesión, que será ruidosa, y en la que se exigirá responsabilidades por negligencia o tolerancias punibles.

En los trabajos de extinción se han distinguido bastante los obreros y el personal del Catastro urbano y los ordenanzas del Gobierno militar.

LEYENDA DE ACTUALIDAD

Entre el mar azul, el cielo azul y los montes azules de la lejanía, se extiende como una bandada de palomas blancas la ciudad, formada por pequeñas casitas y severos palacios, que levantan sus orgullosos torres para mirar desde lo alto las humildes moradas tendidas a sus pies.

No existía término medio. El pueblo habitaba cabañas de tierra blanqueada; los descendientes de los conquistadores, que se habían distribuido las antiguas riquezas, enormes caserones, en los que se habían suprimido las ventanas, para no tener relación alguna con los indígenas de raza inferior.

Los Reyes Pastores habían conquistado el Egipto, y los egipcios se veían reducidos a la miseria.

El Espíritu del Nilo, que amaba a sus hijos, tuvo piedad de ellos, y una noche, en que la Luna se reflejaba en sus oscuras aguas, sembrándola de destellos de plata, reunió en sus orillas a los ancianos de la ciudad; y les hizo comprender el lenguaje de las flores de loto al ser mecidas por el viento.

La violencia os ha vencido — decían las flores en el murmullo del roce de sus pétalos con la brisa—; pero no empleéis vosotras la violencia para reconquistar vuestro perdido bienestar. La guerra sólo trae la miseria y la muerte.

Nosotras tomaremos la forma de bellas mujeres ataviadas con los ricos trajes de Oriente; las mujeres de los pastores nos envidiarán y querrán ser mejores que nosotras. Convencerán a sus maridos para que las rodeen del lujo asiático que nosotras les inspiraremos. Las casas, rodeadas de altas murallas, se transformarán en bellos palacios, rodeados de fantásticos jardines. Soberbios carros recubiertos de metales preciosos arrastrarán por las calles el orgullo de los dominadores, y sus riquezas, hoy avaramente guardadas en sus mazmorras, pasarán a vosotras para satisfacer su locura de vanidad.

Hiperia ya no es aquella bandada de palomitas blancas temblando al pie de los poderosos halcones. Sigue entre el mar azul, el cielo azul y los montes azules; pero sus calles, que antes apenas se veían transitadas por algún hiperiense descalzo, que marchaba saltando para no abrasar las plantas de sus pies en el suelo caldeado; sus amplias vías, cubiertas de ricos velarios, que las protegen de los rayos del Sol, embalsamadas por las flores de los jardines que las rodean, animadas por los mil mercaderes venidos de los más apartados lugares del Mundo, ofrecen las sedas de Oriente, las joyas de Sidón, los perfumes de Esmirna, los brillantes tejidos de Asiria, los más raros y costosos productos del trabajo del hombre y de los frutos de la tierra.

En Hiperia se respira el bienestar. No queda recuerdo de la pasada miseria, y la alegría del trabajo, que es la más grande de las alegrías, se refleja en los semblantes de los hiperienses.

Un día, el genio de la Envidia extendió sus negras alas sobre la ciudad, atraído por la felicidad de sus habitantes, y así como las flores de loto se transformaron en bellas mujeres, él encarnó en la figura de un anciano semita, de nariz corva y ojos brillantes, en cuyos labios delgados se dibujaba una eterna sonrisa de despecho.

En la ciudad, la riqueza de los dominadores había ido pasando al pueblo, como premio al trabajo, y el bienestar se repartía entre todos los que sabían conquistar, por la justicia que automáticamente administraba la fuerza de los hechos, la lógica irrefutable de las leyes eternas de la sociedad libre de trabajos y prejuicios en lo espiritual y tiranías en lo material.

El genio de la Envidia buscó entre los hiperienses hombres en que poder sembrar sus ideas, y encontró aquellos que, ineptos para conquistar la riqueza, sentían el mal-estar del bien ajeno. Para ellos, con su aspecto venerable y de hipócrita bondad, predicó contra el lujo, contra el despido de aquella riqueza que, pudiendo emplearse en aliviar la desgracia de los menesterosos, se empleaba en satisfacer la vanidad.

Maestro en el sofisma, elocuente e insinuante, sus ideas fructificaron. El que solo podía andar a pie, no quería que otros se paseasen en carro; la mujer que sólo podía llevar túnicas de lino, encontraba escandaloso intolerable que otras cubrieran sus cuerpos con velos de seda de Oriente.

Pronto los envidiosos y los engañados fueron legión, y sus clamores llegaron hasta el rey de Hiperia, que, deseando la justicia y la moralidad en su pueblo, reunió a los consejeros del Trono.

Los consejeros en Hiperia, como en muchas partes, habían llegado a los altos puestos por causas que nada tenían que ver con su sabiduría ni con su inteligencia.

Las teorías del viejo semita triunfaron, se dictaron leyes suntuarias y se castigó el lujo con fuertes tributos.

El lujo no es necesario—decían—, y el que quiera satisfacer su vanidad, que soporte onerosamente las cargas del Estado.

El consejero encargado de las recaudaciones veía en ello un fácil medio de halagar su amor propio, aumentando los rendimientos, ya que estos tributos no se compensaban suprimiendo o disminuyendo los otros.

Como su escasa inteligencia no le permitía ver que ponía en práctica el cuento de la gallina de los huevos de oro, no dudó un momento de su éxito.

Los demás consejeros pensaron igual, y el rey mandó publicar por todas las calles y plazas de Hiperia las leyes suntuarias, para acabar con el lujo.

La ciudad sigue entre el mar azul, el cielo azul y los montes azules de la lejanía; pero sus casas no son la bandada de palomitas blancas que entre la verdura de los jardines y el aroma de los azahares formaban la imagen de la alegría.

Sus calles desiertas no dan paso mas que a los mendigos andrajosos que llaman a las puertas de lóbregas casonas, que de vez en cuando se entreabren para darles una limosna.

El Sol achicharra, porque los velarios eran un dispendio inútil; los carros lujosos han desaparecido, y sus sirvientes, que guiaban orgullosos corceles de Arabia, han vuelto a los oasis del Desierto; los artifices que los construían han emigrado, sumidos en la miseria; los jardines que rodeaban a los palacios se han dejado secar, y las construcciones de estos palacios han cesado, huyendo los artistas que los edificaban y adornaban a otros países.

Los mercaderes de telas y objetos preciosos no animan ya las calles y las plazas, porque no hay mercados para sus géneros. La muerte se cierne sobre Hiperia, que ya sólo vive de lo que trabajosamente produce la tierra, porque los ricos que aún conservan algo atesoran su riqueza escondida en sus mazmorras, que es escandaloso gastar en las cosas inútiles.

Las doctrinas del viejo semita les han convencido de que, mejor que ungir los pies de Cristo con aceites preciosos, es dar limosna a los pobres que, abrasándose los pies, llaman a sus puertas.

Mejor que dar dinero a inútiles artistas para que lleven la belleza y la suntuosidad, también inútiles, a sus moradas, dar dinero al necesitado, cobrándole las creces correspondientes al *dannus emergens*, al *periculum sortis* y demás disfraces de la usura.

El viejo semita, al ver realizada su obra, contempla a Hiperia con una diabólica sonrisa de alegría que unió su nariz de halcón con sus labios delgados, y alejándose lentamente de ella exclamó:

—¡Imbéciles! ¿De qué van a vivir los que tienen riquezas, si los que las atesoran no contrarrestan su avaricia con el poderoso sentimiento de la vanidad?

RAMON J. IZQUIERDO

UNA BOTADURA

EL "BLAS LEZO"

Ferrol, 26.—La Constructora Naval ha acordado declarar día festivo mañana para solemnizar el lanzamiento del crucero rápido Blas Lezo, abonando a los obreros integralmente el jornal.

El ministro de Marina ha invitado a la esposa del almirante D. Ignacio Pintado para que actúe de madrina.

El acto de la botadura revestirá extraordinaria solemnidad, dando entrada en el Astillero a las autoridades y a las señoras.

De Coruña vendrán el capitán general de la región, el gobernador civil y el militar y otras autoridades.

La población prepara con este motivo diversos festejos. La Constructora obsequiará a los concurrentes con un té.

CONTRA LOS PERROS HIDROFOBOS



El can perseguido.—¡Huye, Tom, huye! El otro perro.—¿Qué pasa? El perseguido.—¿No ves? ¡Que esa gente está rabiosa!

con creces las aspiraciones del personal y dotar cumplidamente todos los servicios. La distribución a domicilio es tan defectuosa, que permite vivir holgadamente a mensajeros particulares que, a la sombra de los defectos apuntados, hacen a Correos una temible competencia.

Los servicios bancarios, Giro y Caja Postal, agonizan por falta de brazos. La redentora propaganda del ahorro se circunscribe a los grandes centros y a algunas poblaciones, mientras millares de pueblos, aquellos que por su apartamiento de las grandes urbes conservan íntegras las virtudes de previsión, carecen de todo radio para imponer sus ahorros, contribuyendo al acrecentamiento de la economía nacional. Y otros servicios, como el Cheque postal, Cobro de efectos, Suscripciones a periódicos y muchos más esperan sin esperanza el momento de llevarse a la práctica.

No transcribimos más. Con esto sobra. El Cuerpo de Correos tiene absoluta razón en sus alegaciones, mucho más si se considera que se trata de uno de los pocos servicios verdaderamente reproductivos, de indudable y probado rendimiento para el Tesoro. Todas las reformas de Correos se han traducido en una inmediata superación de los ingresos que figuran en este capítulo de la sección quinta del Presupuesto. Y esto ocurre en España al propio tiempo que en los restantes países de Europa se saldan a la par, y en algunos con déficit—como en Alemania—, las partidas correspondientes a las Comunicaciones.

Tiene razón el Cuerpo de Correos, y es de esperar que una depurada labor de justicia imponga el buen orden en los servicios y el cumplimiento del deber en todos, con mayor celo aún para corregir desmoralizadores abusos que para recompensar esfuerzos, que no es posible aspirar a progreso ni mejoramiento alguno si no precede a todo intento una labor de implacable justicia.

Una Comisión de diputados y senadores ha sido designada por las últimas Cortes para remediar los males que acusa nuestra Administración. Sin embargo, fiamos más en la recta intención de los gobernados, a la cual confiadamente apelamos, porque nos alarma el temor de que la intervención de la responsabilidad diluida y acéfala de una Comisión parlamentaria agrave aún más, en vez de remediarle, el mal del caciquismo y de la influencia de que se quejan los funcionarios postales.

REAL ORDEN INTERESANTE

La incompatibilidad de los ingenieros con la concesión de Empresas

La Gaceta de ayer publica una real orden del ministerio de Fomento, que en su preámbulo dice así:

«El artículo 61 del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, aprobado por real decreto de 28 de octubre de 1863, establece de modo terminante la incompatibilidad de los ingenieros de Caminos al servicio del Estado con ser concesionarios de Empresas de Obras públicas, y siendo evidente que las mismas razones que justifican dicha incompatibilidad abonan el que haya debido siempre considerarse extendida a la condición de peticionarios de concesiones de obras públicas, la real orden de 17 de agosto de 1917, dictada a propuesta del Consejo de Obras públicas en pleno, declaró ser también absolutamente incompatible para los ingenieros en situación de servicio activo del Estado la condición de peticionarios de concesiones de obras públicas en que puedan figurar directa o indirectamente.»

La parte dispositiva es la siguiente:

1.º En el plazo de dos meses los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al servicio del Estado, de cualquier categoría y clase, que tengan solicitadas concesiones de ferrocarriles, tranvías u otras obras públicas, presentarán en el Registro general de entrada del ministerio de Fomento escrito haciendo renuncia expresa de su condición de peticionarios.

2.º Pasado dicho plazo, los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al servicio del Estado que figuren directa o indirectamente como peticionarios de concesiones de obras públicas serán declarados de oficio en situación de supernumerarios en el escalafón del Cuerpo.

3.º No podrá en ningún caso otorgarse concesión alguna de obras públicas a ingenieros de Caminos, Canales y Puertos sin condicionarla expresamente con la caducidad y pérdida de la correspondiente fianza, si el concesionario solicitase o de cualquier modo obtuviese su reingreso en el escalafón del Cuerpo como funcionario activo del Estado.»

VUELCO DE AUTOMOVIL

Tres señoras heridas

Avila, 26.—A causa de ir excesivamente cargado, volcó, en el pueblo de Berrocalejo de Aragona, el automóvil correo de Segovia a Avila.

Resultaron gravemente heridas tres señoras, y con heridas de menos importancia otros viajeros.

Las señoras, que son norteamericanas, fueron trasladadas a esta capital en un automóvil.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años El veraneo de la Corte

26 DE JULIO DE 1872

Las personas inteligentes se muestran satisfechas del resultado de la Exposición de primera enseñanza que está abierta al público en el claustro y locales antiguos del Instituto provincial de Valencia. Las muestras de escritura y dibujo, tanto lineal como artístico, que forman la parte principal de la Exposición, por lo que respecta a las escuelas de niños, son notables, y prueba el esmero que dedican los maestros a esta parte de su enseñanza.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SUS MAJESTADES EN SANTANDER

Santander, 26.—A las seis de tarde llegaron ayer en automóvil procedentes de San Sebastián, los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

A su llegada fueron cumplimentados por las autoridades, entre las que figuraba el nuevo gobernador civil, D. José Serrán, que se había posesionado del cargo por la mañana.

Numeroso público se hallaba en la plaza para presenciar la llegada de los Reyes, a quienes hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

Las luchas sociales

LOS METALURGICOS DE BILBAO

Bilbao, 26.—Se ha reunido el Comité para modificar la Comisión de huelga, en la que se dará la mayoría a los socialistas. Una Comisión obrera, en unión de los del Comité patronal, marcharán a Madrid, con objeto de estudiar una fórmula de arreglo bajo la presidencia del ministro del Trabajo.

Los extremistas, opuestos a la rebaja de salarios, excitan a los obreros a que no se fien de los comisionados y que exijan que la fórmula pactada en Madrid sea sometida a la aprobación de una asamblea obrera.

EL FERROCARRIL DEL CANFRANC

Ha sido inaugurado ayer

Huesca, 26.—Se ha efectuado con gran entusiasmo y brillantez la inauguración del ferrocarril del Canfranc.

La locomotora llegó felizmente hasta la embocadura del túnel internacional, obra gigantesca de ocho kilómetros de longitud, que pronto unirá a España con Francia.

Para la ceremonia de la inauguración llegó el ingeniero jefe de las comunicaciones transpirenaicas, D. José Fúster, acompañado por otros ilustres ingenieros.

Una Comisión de la Compañía del Norte obsequió a las autoridades de Jaca con un espléndido banquete, y después se continuó el viaje por los Arañones, en un lujoso tren especial, donde tomaron asiento numerosos curiosos.

Los trabajos ejecutados asombraron a los expedicionarios.

El obispo de Jaca, ante la estación del Canfranc, bendijo la máquina y pronunció des-

pués un discurso, que fué un himno a la fraternidad y al trabajo.

Quedó establecido el servicio público entre Jaca y la estación de Canfranc, situada en la línea fronteriza.

EN TENERIFE

BUQUE-ESCUELA YANQUI

Tenerife, 26.—Ha fundado el buque escuela norteamericano «Mantouket», que regresa a su país, después de efectuar prácticas en el Mediterráneo.

Componen la tripulación 143 hombres, de los cuales 115 son cadetes.

Este buque salió de Boston en el mes de mayo, y llegará al mismo en septiembre. Realiza un viaje semejante todos los años, pasando varias veces visitaba Funchal.

Las autoridades de Marina devolvieron la visita que les hizo el comandante, y en el Club Náutico se ha celebrado una recepción en honor de los marinos extranjeros.

Hoy saldrá para Norfolk.

Descripción del puerto de Cádiz

OBRAS TERMINADAS

Como creemos de gran interés para el desarrollo de la vida económica de Cádiz todo lo que concierne a su puerto, comenzamos a tratar algunas cuestiones que a él se refieren:

Una dársena denominada «Moret», de 650 metros de longitud y 400 metros de anchura, con calados de ocho metros en bajamar viva equinoctial.

Para el acceso a ella existe un canal que arranca desde el canal central hasta su interior, con calados de diez metros.

Hállanse divididas las obras de esta dársena en dos zonas: una aduanera y otra franca.

La zona aduanera comprende los denominados muelles «Reina Victoria» y «Marqués de Comillas», que en total suman una longitud de muro de atraque de 650 metros con ocho de calado en su pie.

El ancho de estos muelles es de cien metros, destinándose una faja de 15 metros, contigua a la línea de atraque, para vías férreas de trenes ordinarios y grúas; otra faja contigua de 45 metros, destinada a depósito provisional de mercancías cubiertas y descubiertas; a continuación de ésta, otra de 22 metros, destinada a vías ordinarias y de trenes; y el resto, o sean 18 metros, a almacenes y a instalaciones de casetas auxiliares del tráfico, existiendo ya un almacén de la Junta de Obras de 67,60 metros de longitud y 11,50

INDUSTRIA

CADIZ

COMERCIO

de ancho, en perfectas condiciones de acondicionamiento.

En la zona franca se dispone del muelle denominado «Alfonso XIII», de 450 metros de longitud y ocho metros de calado, y una zona anexa de unos ochenta mil metros cuadrados, perfectamente cercada y separada de la zona aduanera por una cerca, formada, en parte, por un muro de mampostería, y el resto, por una doble verja, y distribuida en la forma siguiente:

Una faja de diez metros de anchura, contigua a la línea de atraque, destinada a las vías férreas de trenes ordinarios y grúas; otra contigua de 55 metros, destinada a tinglados; otra de 12 metros para vías férreas ordinarias; otra de 21 metros para almacenes de varios pisos, y el resto para las diferentes industrias que se establezcan al amparo de la zona franca.

En la segunda faja está próximo a terminarse un tinglado de 113 metros de longitud por 50 metros de ancho, cerrado lateralmente con muros de grueso espesor, y la cubierta con cielo raso, con objeto de que las mercancías guardadas en su interior estén preservadas de los cambios atmosféricos.

Por último, al Sur de los muelles de la zona aduanera, y contigua a ellos, existe una dársena destinada a embarcaciones menores de unas seis hectáreas de superficie.

EQUIPOS

En los muelles de la zona aduanera existen cuatro grúas eléctricas de pórtico de tres toneladas de potencia y una grúa de vapor de 14 toneladas.

En la zona franca, dos grúas de vapor de tres toneladas y una grúa de vapor de 14 toneladas. Existe además una grúa flotante de 14 toneladas de potencia, destinada a las operaciones mercantiles.

OBRAS EN PROYECTO DE CARACTER URGENTE

Aunque las obras construidas, integrantes de la dársena «Moret», prestan hoy excelentes servicios al tráfico marítimo, se debe sin embargo decir que dicha dársena se halla realmente en estado embrionario, siendo muy necesario y urgente su ampliación.

Las obras a este fin destinadas son: La prolongación de 700 metros del dique de San Felipe; la prolongación de 1.100 metros del muelle «Marqués de Comillas», y la construcción al final de este último de un pequeño dique de Levante de 250 metros, para resguardar la dársena «Moret» de las pequeñas marejadas que produce el Levante.

EQUIPOS

Para equipar debidamente las obras construidas se proyecta la construcción de tres tinglados en la zona aduanera y dos en la franca; las vías férreas que han de enlazar todos los muelles con la estación del ferro-

carril de la Compañía de Andaluces, y la adquisición de 16 grúas eléctricas de pórtico.

INDUSTRIA PESQUERA

Esta industria, muy importante ya en este puerto, va adquiriendo gran desarrollo, y para satisfacer sus necesidades la Junta tiene en proyecto ampliar la dársena de embarcaciones menores y aumentar su calado para poder dar entrada a los buques pesqueros en parejas y a los troyes, que son buques de grandes dimensiones, que, por pescar aisladamente, producen grandes economías a esta industria, y con el mismo objeto, y en dicha dársena, se proyecta la construcción de una «Lonja de Pescados».

REMOLCADOR

Asimismo, y para facilitar las maniobras de atraque a los muelles de los grandes buques transatlánticos, proyecta la Junta la adquisición de un potente remolcador.

DIQUE SECO

Dispuesta por ley votada en Cortes la construcción de un dique seco de carena, para barcos de 30.000 toneladas, en la bahía de Cádiz, y escogido el emplazamiento del mismo por la Comisión nombrada al efecto, entre la dársena de embarcaciones menores y los astilleros gaditanos, se han comenzado en 25 de marzo del corriente año a practicar sondeos para reconocimiento del terreno donde se ha de emplazar dicho dique. Van ya ejecutados 15 taladros, a una profundidad media cada uno de 25 metros, siendo hasta ahora los resultados obtenidos satisfactorios.

Automóviles F. & S.

Plaza de Loreto.—CADIZ

Servicios diarios desde el lunes 22 de mayo hasta nuevo aviso.

Dirección: CADIZ-ALGERIAS-LA LINEA (descendentes)

PRECIOS	1.º			2.º			3.º			HORARIO		
	Libia	Berlín	París	París	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid
6,10	5,55	5,25	3,65	2,55	10,25	13,40	14,50	Cádiz	10	13	14	
49,50	45,00	42,75	20,65	20,55	15,45	17,30	20,45	S. Fernando	10,25	13,40	14,50	
					21,80			Algeciras	15,45	17,30	20,45	
								La Línea			22,15	

Dirección: LA LINEA-ALGERIAS-CADIZ (ascendentes)

PRECIOS	1.º			2.º			3.º			HORARIO		
	Libia	Berlín	París	París	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid
43,90	39,90	37,50	26	18	4,25	6,45	11,30	6,50	La Línea			5,15
49,50	45	42,75	20,65	20,55	11,45	15,25	15,10	S. Fernando	11,45	15,25	15,10	
					12,30			Cádiz	12,30	16	16	

NOTA. Los servicios de lujo están en correspondencia con los trenes expresos de Madrid y Sevilla en San Fernando, y almorzar en Algeciras con los vapores de Gibraltar.—Los viajeros del Lujo (ascendentes) podrán salir de Gibraltar en el vapor de las diez, pero deberán enviar sus equipajes en el vapor de las ocho para que sean conducidos en el mixto, que llegará a San Fernando antes del paso del expreso.—El trayecto mínimo en los coches de lujo es el de SAN FERNANDO-TARIFA o viceversa.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A.

Infanta Isabel	Toneladas	7.500
Catalina	—	7.500
Barcelona	—	7.500
Cádiz	—	7.500
Conde Wifredo	—	6.000
Martín Sáenz	—	6.000
Balmes	—	6.000

Servicios para mercancías y pasajeros

Mensual: Para América del Sur, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Quincenal: Para las Antillas, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Para informes de fletes, pasajes, fechas de salida, etc., dirigirse a sus armadores: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 2

CADIZ

(31)

PASTELERIA DE VIENA

DE SALVADOR ROBLES

Confeción de ramilletes dulces y tartas.
Selectos helados.—Exquisitos fiambres (especialidad).
Chocolates.—Vinos.—Licores.
Salón especial para familias.

NOVENA Y SAN MIGUEL

CADIZ

(37)

EMILIO PORTAS Y C. A.

COLONIALES

DUQUE CIUDAD RODRIGO, 6

CADIZ

(41)

ARAMBURU HERMANOS

BANQUEROS.—CADIZ

Casa establecida en 1860. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

SECCION COMERCIAL

dedicada a la RECEPCION Y ALMACENAJE en los DEPOSITOS FRANCOSES, REEXPEDICION de las mercancías para el Interior de España y EXPORTACION para todos los puertos del mundo, con adelanto de fondos sobre las consignaciones y descuento de Warrants.

(21)

VINOS

PIURY & C.º

PUERTO DE SANTA MARIA

Especialidades de la Casa
MANZANILLA PASADA «FATIMA»
La más acreditada
AMONTILLADO «FINO NOVELTY»
Tipo especial sin competencia
XEREZ-QUINA «VINCITOR»
Gran tónico y aperitivo (2)

(20)

EMPRESA DE CARRUAJES

DE Hijos de D. Diego Mateos

antigua de Constantino Paredes.—Cádiz.
Carruajes de alquiler, corrientes y de lujo. envuelto para la capital y excursiones.

OFICINAS: Plaza Constitución, 8. Plaza de Castelar, 13. Plaza de San Francisco, 4.
Calle Fernando García de Arbolé, 6, y Campo de las Delicias, 1.

Teléfonos núms. 8 y 264.—Cádiz. (19)

ELIXIR ARSINUGLEOL BASCUÑANA

PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE
ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALENCIAS · TUBERCULOSIS

(32)

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS DE

José Moreno Utrera (Cádiz)

Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios no admiten competencia. Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades particulares. Cuenta con ocho acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo acondicionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que el cliente lo desea. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 300 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Isaac Peral y Blanqueto (toda la manzana).

Medalla de oro en la Exposición del Trabajo de París, 1891 (5)

MOYANO, CONTRERAS Y CAMPOS (S. en C.)

Sucesores de Eduardo Moyano
Casa fundada el año 1875
Almacén de Coloniales, Conservas nacionales y extranjeras.
Fábrica de Caramelos, la más antigua de las establecidas en Andalucía.
Agentes para Andalucía y Extremadura del vermouth «Martini y Rossi» Torino, la primera marca del mundo; cuidado con las imitaciones.
Escritorios, Fábrica y Almacenes: Cánovas del Castillo, 41. (2)

(11)

LA INDUSTRIA EN CADIZ

COMPANIA PANIFICADORA «EUREKA»

Cádiz puede sentir el orgullo de tener una de las industrias más importantes de España.

Este magnífico templo del Trabajo, que significa un adelanto insospechado en la industria nacional, es la Compañía de Panificación «Eureka», que honra a España entera. Su propietario, D. Juan Gómez Ojeda, merece el unánime aplauso de la nación entera.

Tiene esta fábrica veinte hornos continuos, inventados por el Sr. Gómez Ojeda, y otros muchos aparatos patentados por el mismo señor.

Si el Gobierno enviase a algún técnico a estudiar la maquinaria y funcionamiento de esta fábrica, verdadero modelo de fábricas de pan, sobre todo en lo que se refiere a los medios empleados para conseguir la mayor limpieza en la elaboración, como consecuencia de la higiene que resplandece en todas las dependencias de «Eureka», se convencería de que fábricas como ésta deben ser visitadas y estudiadas, para copiar de ellas lo mejor, ya que la fabricación de este artículo—hemos convenido que es el primero entre los de primera necesidad—debe ser la más perfecta de todas.

El pan de la Compañía panificadora «Eureka» es apreciadísimo en todo Cádiz, y se hacen consumo desde las clases aristocráticas a las clases populares.

Merece el Sr. Gómez Ojeda todos los grandes prestigios que goza por su inteligencia y su labor constante. De este modo se honra a la industria española.

EL VERANEO EN CADIZ

El balneario Victoria

Cádiz tiene entre sus atracciones veraniegas una que constituye un verdadero recreo para los forasteros y para las familias gaditanas: el balneario Victoria.

En el año actual este lugar de amenidad ha mejorado notablemente.

El lujo, la comodidad, el bienestar apetecido se encuentran en el balneario Victoria. Por esto está concurrenciadísimo siempre y por eso es el refugio de todas las familias que presencian los espectáculos, con seguridad

de que el buen gusto y el arte imperan en ellos como primera condición.

Hasta ahora han debutado en este año en el balneario Victoria las más aplaudidas artistas que han hecho de las canciones y de los bailes algo excelente, que ha perdido la vulgaridad que antaño desnaturalizaba el arte de la canción y de la danza. Entre las que han recibido esta temporada el aplauso de los concurrentes al balneario Victoria, citaremos a Lolita Gómez, Pepita Morer, Benamor y Paquita Garzón. Y entre las que actúan y actuarán hasta el final de la temporada, podemos nombrar a Jesusilla Uamama, Herminia Woves, Lolita Astolfi, Emilia Ríol, Teresita España y Adria Rodi.

La Empresa que explota este magnífico salón de espectáculos se muestra siempre dispuesta a hacer toda suerte de sacrificios en obsequio al público. Ha colocado este balneario a la altura de los más modernos.

Durante la temporada se celebrarán brillantes festivales en la hermosa playa, la mejor de Andalucía, como todo el que en ella ha estado reconoce, y en donde se disfruta a toda hora de excelente temperatura.

Los precios del restaurant y del bar son tan moderados, que nadie se los explora, como no sea al ver que todo Cádiz concurre al balneario Victoria, donde se cumple la máxima comercial del buen industrial: «Más valen muchos pocos que pocos muchos».

Todo hace suponer que el balneario Victoria continuará este año con mayor intensidad, haciendo honor a sus grandes prestigios.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA

MARTINEZ CAMPOS.—CADIZ

Fábrica de yeso y depósito de materiales de albañilería
Losas y escalones de Tarifa de todos tamaños.—Tubos de desagüe.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, candeleros, inodoros.—Café de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

esmaltados, blancos y de color biselados, azules, molduras, divisiones, rinconeras, cubrecantos, etc.

Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardos Vidal: ONDA (Castellón).

«LA BALANZA», Manuel Mauro Babiló

Martinez Campos y Plaza de la Reina

Teléfono 47.

(17)

CONSTRUCCIONES MECANICA Y METALICA — REPARACION DE BUQUES, MAQUINAS Y CALDERAS — FUNDICION PIEZAS DE FORJA

RAFAEL MANZANO

CADIZ

Telegramas y telefonemas:
FUNDICION MANZANO
TALLERES:
Silencio, 4 y 10; San Juan de Dios, 27, y Campo del Sur, 9, 10, 11 y 12.
Teléfono 244.
(42)

Azopardo y C.ª

Consignatario de buques y mercancías
CADIZ (España)
(11)

EMILIO PORTAS Y C. A.

COLONIALES

DUQUE CIUDAD RODRIGO, 6

CADIZ

(41)

ARAMBURU HERMANOS

BANQUEROS.—CADIZ

Casa establecida en 1860. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

SECCION COMERCIAL

dedicada a la RECEPCION Y ALMACENAJE en los DEPOSITOS FRANCOSES, REEXPEDICION de las mercancías para el Interior de España y EXPORTACION para todos los puertos del mundo, con adelanto de fondos sobre las consignaciones y descuento de Warrants.

(21)

ELIXIR ARSINUGLEOL BASCUÑANA

PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE
ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALENCIAS · TUBERCULOSIS

(32)

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS DE

José Moreno Utrera (Cádiz)

Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios no admiten competencia. Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades particulares. Cuenta con ocho acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo acondicionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que el cliente lo desea. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 300 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Isaac Peral y Blanqueto (toda la manzana

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL ESPIONAJE ALEMÁN en París durante la guerra

por el comandante EMILE MASSARD

Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

XL

Astucias de guerra

LOS PAQUETES PARA LOS PRISIONEROS HAN HECHO QUE TODAS LAS PRECAUCIONES FUERAN INÚTILES

El problema, la sola dificultad para el espía que estaba en París, era la transmisión de informaciones. Y aunque sea triste decirlo, todos los espías que se han hecho para contrarrestar los propósitos de nuestros enemigos han sido ineficaces; los alemanes acababan por penetrarse, si no rápidamente, al menos exactamente sobre lo que ocurría en la capital.

Se tomaron medidas de todas clases: censuras aquí y allí, prohibición de anuncios, vigilancia de correspondencia, etc. Parecía que estaba previsto todo lo que era posible en este género.

Pero se había olvidado lo principal, el medio más sencillo y más cómodo para enviar noticias a Alemania: los paquetes de los prisioneros. Cualquiera podía enviar un paquete a quien estuviera en Alemania, siempre que a quien fuera destinado fuese un prisionero. En París enviaba todo el mundo paquetes a diversos campos de prisioneros. Y apenas entre mil de estos paquetes era examinado. Así que se podía enviar cuanto se quería.

Un paquete dirigido a un nombre imaginario o real salía de París para un campo de prisioneros. La manera como iba atado como iban puestos los sellos, bastaba para indicar a los alemanes que iba dirigido a ellos, y al llegar al campo se apoderaban del paquete. Este peligro se le indicó varias veces al ministro de la Guerra. No encontraron ningún medio de evitarlo.

No es nada extraño, por consiguiente, que los alemanes hayan conocido lo que tanto les interesaba: los puntos de calda de los espías. Tampoco es extraño que estas noticias las hayan sabido los berlineses antes de verlas los parisinos. En efecto, se ha visto recientemente en una revista antigua alemana publicada durante la guerra que reproducía numerosas fotografías de casas bombardeadas, y en particular de la casa festiva de la calle Geoffroy-Marie.

LA VALIJA DIPLOMÁTICA

Después de los paquetes de prisioneros, la valija diplomática de neutrales demasiado complacientes era el medio más cómodo, pero mucho menos empleado por los espías.

Algunos han abusado mucho de la inmunidad de la valija diplomática. Algunos protegían de buena fe, creyendo sencillamente que se trataba de interés de familia cuando aceptaban alguna carta privada, pero no privada de interés para los alemanes. Pero otros eran verdaderamente cómplices.

Varias veces actos contrarios a los derechos de los neutrales han sido comprobados y señalados. Para evitar incidentes se han cerrado los ojos.

Se recuerda sobre todo el transporte en una valija diplomática de unos lápices explosivos verdaderamente diabólicos. Estos lápices podían escribir; pero cuando se les había gastado un centímetro, estallaban con fuerza increíble y podían hacer más daño que una granada.

Las cajas de langostas han sido empleadas como bombas terribles o como buzón de correos admirable.

Hubo también un falso herido que quiso pasar la frontera con un brazo en escayola, y la escayola, en vez de ocultar herida, ocultaba planos y mapas.

Pero realmente esto era inútil, puesto que los espías podían utilizar con toda comodidad los paquetes de los prisioneros.

EL TANQUE Y EL CABALLO DE TROYA

Nada hay nuevo bajo el Sol en materias de engaños, como en todo.

Polibio, que escribía el año 210 antes de Jesucristo, escribió un capítulo sobre el espionaje y las astucias de guerra.

El tanque es una resurrección del caballo de Troya. Es una máquina de hierro, automático, en lugar de ser de madera y empujado por hombres.

Hemos citado algunos medios ingeniosos para equivocar al enemigo o comunicarse con él. He aquí otros empleados en el frente: Hemos hablado ya del rebaño de ovejas, cuyas apariciones tenía una significación, y de la mujer que movía las aspas de su rueta. Recordemos aún más:

El caso de una mujer de Vlamertinghe, que señalaba al enemigo el paso de las tropas por medio de columnas de humo que hacía salir por la chimenea.

Los globos empujados por el aire y portadores de mensajes.

Los campos labrados de cierto modo; por ejemplo, en línea recta u oblicua, etc.

Los molinos de viento, verdaderos telégrafos aéreos.

Las campanas tocando a ciertas horas.

La ropa puesta a secar, de cierto modo en los campos.

Los perros errantes, llevando noticias a través del campo.

Los pescados muertos, llevando un papel en el interior, y puestos en la corriente en dirección del enemigo.

El espionaje por la aviación era el más peligroso. Nada había tan fácil para un traidor que volaba sobre el enemigo como dejar caer unos pliegos, preparados por él, en un sitio indicado. Una vez un alemán, comprado por los ingleses, llevó un Fokker nuevo que volaba por primera vez!

MEDIOS DIVERSOS

El transporte de agentes llevados por aviones más allá de las líneas fué un medio más serio, que dió resultados. Los que se transportaban así eran generalmente belgas, que conocían el país. Iban a buscarlos en fechas convenientes; pero todos no acudían a la cita. El aviador también corría el peligro de ser fusilado, porque acompañando a un paisano cometía un acto de espionaje característico.

También en los últimos tiempos el pasajero se vestía de militar antes de subir al aeroplano.

Los alemanes utilizaban también niños inteligentes, que hacían pasar entre los franceses que evacuaban las ciudades durante las batallas y después los volvían a enviar a Francia.

Había también falsos espías. Cuando querían verse libres de un individuo sospechoso le enviaban al enemigo para que los fusilasen. Para conseguirlo le daban una misión con instrucciones secretas, y el muy imbécil se hacía coger sin tardar. Esta ejecución tenía una doble ventaja: hacía desaparecer a un traidor y hacía creer al enemigo que nuestros agentes eran tontos.

La borrachera por vino o alcohol, aunque medio muy primitivo, era, sin embargo, muy empleado.

Un día un oficial de Estado Mayor y un espía se encontraron y quisieron engañarse mutuamente. Se invitaron y apostaron a ver quién era capaz de beber más. El primero, el oficial, parecía triunfar; se retiró de la mesa muy frío, cuando su contrario estaba a punto de rodar debajo de la mesa, después de haber oído y contado historias muy interesantes.

Al día siguiente el espía se encontró a un oficial de Estado Mayor, y le dijo: —Es extraño lo que bebí ayer su compañero de usted; ya no se tenía de pie... Por finura me fingí tan borracho como él.

El proverbio «in vino veritas» puede ser exacto; pero en la antigüedad.

Ct. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por La Presse Interallié. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

Hace cincuenta años

26 DE JULIO DE 1872

Lisboa.—Por primera vez desde 1833, y por iniciativa particular, el pueblo de Lisboa celebró ayer el aniversario de la entrada del ejército liberal.

Hubo festejos en la ciudad y a la orilla Sur del Tajo, en el lugar de la batalla decisiva.

Gran entusiasmo. Al amanecer las músicas recorrieron las calles.

Las fortalezas y los buques adornaron con banderas; dispararon salvas y cohetes.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Desde Portugal

ASAMBLEA POLITICA

Lisboa, 26.—El Directorio del partido reconstituyente, y el grupo parlamentario del mismo han celebrado una asamblea, en la cual, después de examinar el plan económico del Gobierno, acordaron oponerse por todos los medios legales a la aprobación de nuevos impuestos, especialmente al que el ministro de Hacienda proyecta sobre las transacciones.

Respecto a esto dicen los reconstituyentes en el documento donde dan cuenta de su oposición que es el mismo llamado alcabala, que existió en España en la Edad Media, y que fué una de las causas de la decadencia económica.

La actitud del partido reconstituyente es muy comentada, porque viene a restar mucha fuerza parlamentaria al Gobierno.

UN INCENDIO

Lisboa, 26.—Comunican de Santarem que se ha declarado un violento incendio en el edificio donde están instalados el gremio Guillermo de Acevedo y el teatro Taborda.

El fuego se inició en las salas de recreo del citado circulo, propagándose rápidamente a los sótanos, donde había almacenada una gran cantidad de leña.

Han quedado totalmente destruidas todas las dependencias, escritorios, restaurante, bibliotecas, donde había cuadros de gran valor, salón de baile y parte del teatro. Las pérdidas se elevan a varios contos de reis.

REGRESO DE UN MINISTRO

Lisboa, 26.—Ha regresado de Oporto el ministro de Comercio, Sr. Lima da Basto, quien, después de girar una visita al puerto de Leixoes, celebró una conferencia con la Junta de obras públicas, acordando el plan para la inmediata terminación de las que se están efectuando en aquel puerto.

La situación en Alemania

Baviera y la unidad del Imperio

UNA RESOLUCION TRASCENDENTAL

Berlin, 26.—El ministro de Baviera ha comunicado al canciller el contenido esencial de la ordenanza de excepción adoptada por el Gobierno bávaro. El texto oficial no ha llegado todavía a poder del Gobierno del Imperio, que no ha tomado, por lo tanto, ninguna decisión definitiva. El Gabinete se reunió para examinar la situación creada por el acto del Gobierno de Munich. El canciller va a convocar a los jefes de fracciones del Reichstag.

La actitud del Gobierno de Baviera ha causado una gran impresión en Baviera del Norte, veinte de cuyos burgomaestres se han reunido en Nuremberg y han rogado al presidente del Consejo bávaro que no haga nada que pueda amenazar la unión de Baviera al Imperio.

El Municipio de Nuremberg ha proclamado su fidelidad al Imperio y ha protestado contra la inobservancia de sus leyes.

EL GOBIERNO DEL IMPERIO

Berlin, 26.—El Consejo de ministros ha deliberado acerca de la situación creada por la ordenanza del Gobierno bávaro acerca de la ley de protección de la República.

El ministro de la Alimentación hizo una exposición de la situación en Baviera. Los ministros han decidido unánimemente que no solamente la ordenanza no tenía fuerza de ley, sino que iba dirigida contra la Constitución.

El Consejo ha estudiado las medidas que habrán de tomarse y si conviene convocar al Reichstag o dejar la solución a la iniciativa del Presidente Ebert, pues éste tiene, en efecto, el derecho, según la Constitución, de declarar nula y sin valor una ordenanza como la del Gobierno bávaro.

Hoy se celebrará un nuevo Consejo de ministros, puesto que ayer no se ha tomado ninguna decisión.

UNAS DECLARACIONES

Berlin, 26.—El ministro de Baviera en Berlin ha declarado en una entrevista que su Gobierno había obrado con perfecto derecho y que su ordenanza no tiene otro fin que el mantenimiento del orden público. Añadió que el presidente de un Estado confederado podía oponerse a la entrada en vigor de leyes del Imperio, y que había expuesto este criterio al canciller alemán.

En los círculos parlamentarios se estima que la tesis del ministro es insostenible, y no se puede prever qué será de la unidad alemana si Baviera persiste en su actitud. Se asegura que el Gobierno bávaro desea, más que una modificación material de la ley de Protección, hacer una demostración separatista. El Comité de acción de los Sindicatos y el partido socialista estudian la eventualidad de una huelga general.

DIVISIONES EN BAVIERA

Berlin, 26.—La acción emprendida separadamente por parte del Gobierno bávaro ha provocado viva emoción en la Baviera del Norte.

En Nuremberg se han reunido ayer veintidós burgomaestres, acordando enviar al Gobierno bávaro un telegrama, en el que le ruegan que nada emprenda contra la unidad del Reich.

Por otra parte, la misma Municipalidad de Nuremberg ha aprobado una resolución, en la que proclama su fidelidad al Imperio.

ACTITUD DE LOS OBREROS

Munich, 26.—Ante las dificultades presentadas por el Landtag para la aprobación de la ley de protección de la República, los partidos de la izquierda amenazan con emprender un movimiento obrero, que traería consigo irremediablemente el bloqueo económico de Baviera.

En los círculos políticos la opinión dominante es la de que la actitud del Gobierno bávaro constituye sólo una simple demostración y que finalmente se logrará llegar a un arreglo.

NOTA OFICIOSA

Berlin, 26.—Dice una nota oficiosa: «El Gobierno espera a que regresen a Berlin todos los ministros que se hallan ausentes para tomar una decisión definitiva con respecto a Baviera.»

Se confía en que hoy estarán ya de regreso en esta capital todos los ministros que actualmente se hallan fuera de ella.

El Gobierno añade la nota—sostendrá con calma y serenidad, pero con firmeza y resolución, los intereses y los derechos del Imperio.»

COMENTARIOS FRANCESES

París, 26.—El periódico «L'Echo de Paris» se ocupa de la violenta lucha entablada en toda Baviera contra las leyes de defensa de la República, dictadas recientemente por el Reich.

Agrega que esas luchas ponen de manifiesto la acción predominante que las organizaciones pangermanistas ejercen en Munich. Recuerda luego el periódico que, cuando se celebró la vista del proceso incoado contra Leo Prochting, inculcado de vigilar y denunciar las Sociedades secretas que abundaban en toda la región de Munich, el presidente del Tribunal acusó públicamente a Leo Prochting de ser un agente al servicio del extranjero, de encontrarse al servicio del ministro de Francia Sr. Dard y de haber trabajado en contra de la unidad alemana.

«L'Echo de Paris» protesta contra tales aseveraciones, teniendo en cuenta que los informes del Sr. Dard pusieron siempre de relieve que el patriotismo alemán, mediante la fuerza y la unidad del Reich, era comparable al patriotismo francés.

LA PRESIDENCIA DE EBERT

Berlin, 26.—El partido democrático ha tomado la iniciativa de proponer que se prolongue en dos años la duración de las funciones del Presidente Ebert.

A consecuencia de las negociaciones entre los partidos políticos, es muy probable que el centro y el partido popular sostengan el proyecto del partido democrático.

FORMULA DE AVENENCIA

Munich, 26.—El partido populista y los miembros del Gobierno que preside el señor Derchenfeld, pertenecientes al mismo, han propuesto la siguiente solución a la crisis existente entre Munich y Berlin. El Gobierno bávaro reconocerá la ley de protección a la República, publicando al efecto un decreto, pero reservándose fijar la fecha de su entrada en vigencia.

COMUNISTA ASESINADO

Berlin, 26.—Durante una manifestación verificada en Klausthal, un comunista ha sido muerto por un estudiante.

AGITACION EN BAVIERA

Berlin, 26.—Se ha reunido el Consejo de ministros para deliberar sobre la situación en Baviera.

El Gobierno, antes de tomar medida oficial alguna, espera a que el Gabinete de Munich adopte alguna decisión que esté apoyada por toda Baviera, acerca de un artículo de la Constitución de Weimar.

El Comité directivo del partido populista bávaro ha aprobado un acuerdo condenando la ley de protección a la República.

Se opina que la coalición de las derechas dificulta grandemente la acción del Presidente bávaro.

El diputado socialista mayoritario bávaro, Sr. Auer, ha sido maltratado de palabra en la calle.

Como en las películas

EL BOXEADOR Y LA ACTRIZ

Londres, 26.—En Beaulieu, en el Hampshire, miss Clara le Bridon, una de las actrices que allí trabajan en la escena cinematográfica, atravesaba en una carroza un río. Una mano imprudente abrió la esclusa, situada no lejos de allí, y el agua invadió bruscamente el coche. Todos los compañeros de la artista que presenciaron el suceso quedaron horrorizados ante esta catástrofe imprevista. Entre ellos se hallaba Jorge Carpentier, que, como es sabido, se encuentra en Inglaterra desde hace varias semanas.

El célebre boxeador se dirigió hacia la carroza, y no sin grandes trabajos, y con la ayuda de cuerdas, consiguió librar a la artista de una muerte segura y conducirla a tierra.

La entrevista de Londres

INVITACION A POINCARÉ

Londres, 26.—La Agencia Reuter dice que el ministro de Negocios Extranjeros inglés, lord Balfour, ha comunicado al Sr. Poincaré que el Gobierno británico tendría gran satisfacción en que el jefe del Gobierno francés viniese a Londres por toda la semana próxima, aun cuando añadiendo que la crisis ministerial italiana amenaza con impedir pueda venir a Londres en fecha próxima a la persona que haya de representar a Italia en las conversaciones interaliadas.

Lord Balfour dice además que estima necesaria la presencia de representantes de Bélgica y España.

LA FECHA DE LA ENTREVISTA

Londres, 26.—Los diarios dicen que, para la entrevista que deben celebrar los señores Poincaré y Lloyd George, no es posible señalar ninguna fecha antes de que se hayan recibido noticias precisas acerca de la formación del futuro Gobierno italiano.

CRISIS EN ITALIA

ACTITUD DE LOS PARTIDOS

Roma, 26.—Se asegura que los grupos democrata y socialdemócrata se han pronunciado en contra de un Ministerio Bonomi.

Muchos emiten la hipótesis de un nuevo intento del Sr. Orlando o del retorno al Poder del Sr. Facta.

BONOMI DECLINA EL PODER

Roma, 26.—El Sr. Bonomi había decidido formar un Gabinete sin la participación de la derecha. Este Ministerio tendría evidentemente una duración precaria, y el ex presidente del Consejo, apoyado por los populistas, los socialistas partidarios de la colaboración y los demócratas sociales, podía realizar su labor. Se anuncia que, después de muchas gestiones, el Sr. Bonomi ha fracasado en la misión que se le había confiado.

En los círculos políticos se considera probable que el Rey llame al Sr. De Nava; que fué secretario de Estado y varias veces ministro, sobre todo en los Gobiernos Orlando y Nitti.

Graves sucesos en Irlanda

ULTIMAS IMPRESIONES

Londres, 26.—Continúan los éxitos del ejército nacional del Estado libre de Irlanda. En todas partes los rebeldes son vencidos, y se supone que presentarán su última resistencia en el Condado de Cork.

Arrojados de Limerick, han puesto su nuevo cuartel general en Fermoy. El Condado de Mayo, al Oeste, que ha quedado aislado durante tres semanas, ha quedado limpio de rebeldes, que huyeron antes de llegar las fuerzas nacionales, dejando huellas de su paso, destruyendo bárbaramente la propiedad.

Los rebeldes se han retirado hacia las montañas.

Las deserciones y las rebeliones han debilitado su moral y no se cree que se sostengan mucho.

Algunos de los prisioneros capturados han sido puestos en libertad, pues han dado su palabra de honor, y han jurado someterse al Gobierno del Estado libre.

El pueblo coopera en todas partes con las fuerzas nacionales.

La evacuación de los rebeldes de las ciudades ha dado motivo a grandes festejos.

La ciudad de Dublin inmediatamente ha tomado su aspecto normal y se prepara para la Exposición de caballos, que es uno de los grandes acontecimientos de esta capital.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 26.—El ministro del Trabajo ha declarado que el Gobierno ha agotado ya todos los medios conducentes a resolver la huelga de los mineros.

El Gobierno—dice—ha ofrecido su arbitraje; pero éste ha sido rechazado.

El Gobierno está decididamente resuelto a impedir suba el precio del carbón.

Asimismo impedirá sean puestos vagones de mercancías a disposición de individuos que traten de robar al público.

El Gobierno pondrá en vigor, en el plazo de cuarenta y ocho horas, medidas extraordinarias concernientes a la venta y distribución del carbón.

EN HOLANDA

Berlin, 26.—Es más crítica que nunca la situación de la huelga de barqueros holandeses en el Rhin inferior. La mayor parte de las embarcaciones lleva a bordo un destacamento de policías.

EN SUECIA

Berlin, 26.—Telegrafían de Estocolmo que en dicha ciudad y en Goeteborg (Suecia), los auxiliares de Teléfonos se han declarado en huelga.

El Gobierno sueco ha ordenado que el director de la Central entre en negociaciones con los huelguistas.

Los ingleses en Egipto

EN TORNO A LOS ULTIMOS ATENTADOS

El Cairo, 26.—Tres de los principales tenientes de Zaglul han sido detenidos en la última noche. Se cree que el reciente asesinato del mayor Piggott no es ajeno a estas detenciones, que han producido una viva impresión.

NINOS AHOGADOS

Berlin, 26.—Con motivo de una excursión organizada por un colegio, siete niños perecieron ahogados cerca de Gelsenkirchen, al atravesar el río Lippe en una balsa.

Derechos pasivos de empleados de Empresas particulares

Buenos Aires, 26.—Las Cámaras han aprobado la modificación de la ley de Jubilaciones en Empresas particulares en el sentido de fijar un minimum de jubilación de 100 pesos y una pensión mínima para los deudos de 75 pesos.

Los chilenos van a reformar su sistema de pesas y medidas

Santiago de Chile, 26.—La Asociación de productores de nitratos ha decidido en su última reunión abandonar el sistema de pesas español por unidades de 46 kilos, adoptando la unidad del quintal métrico.

Para la próxima campaña se ha fijado el precio del quintal en 18 shillings.

Durante los cinco últimos meses se han exportado 250.000 toneladas.

DE MEJICO

LA PROPIEDAD PRIVADA

Méjico, 26.—En cinco reclamaciones que han sido hechas referentes al derecho de propiedad, el Supremo Tribunal de Justicia ha dictado sentencia en el sentido de que no tenga efecto retroactivo el art. 27 de la Constitución vigente.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El general Burguete saluda a las tropas.--Su llegada a Larache.--Se prepara la repatriación de los reclutas de 1919.--Ayer no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice que no ha ocurrido novedad en los territorios de nuestra zona.

DE TETUAN

GENERAL BURGUETE SALUDA AL EJERCITO DE AFRICA

Tetuán, 26.—El nuevo alto comisario, general Burguete, al posesionarse de su importante cargo, ha saludado al ejército de África en los siguientes términos:

«Al tomar posesión en el día de hoy del mando en jefe de este ejército, saludo a generales, jefes, oficiales y tropas con el mayor cariño.

En la labor que se ha de llevar a cabo para la total pacificación e implantación del protectorado, confío principalmente en vuestra ayuda, que ha de ser seguramente eficazísima si proseguís laborando con el patriotismo y elevado espíritu que hasta ahora.

Con ello daréis la máxima prueba de amor a la Patria, al Rey y al Ejército. Así lo espera vuestro general en jefe, Burguete.»

LA VISITA A XAUEN

Tetuán, 26.—El alto comisario ha regresado muy satisfecho de su visita a Xauen.

La excursión fué en extremo interesante. Llegó a Xauen el día 23, a las tres de la tarde, recibiendo el bajá, las autoridades indígenas, organismos militares y las colonias española y hebrea.

El bajá saludó a Burguete en nombre de todos, dándole la bienvenida. Burguete, al contestar, hizo resaltar en su discurso los lazos de consanguinidad que unen a ambos pueblos, en los cuales se apoyará para realizar una obra de paz y progreso. Terminó diciendo:

«Adán hay en España casas cuyas puertas abríais con las llaves que aquí tenéis.»

RECEPCION MILITAR

Luego se verificó la recepción militar. A las cinco de la tarde el alto comisario montó a caballo, visitando el campamento general.

INDIGENAS LIBERTADOS.—EL BIENESTAR Y EL CASTIGO

Al regreso se apeó en la plaza de España, recorriendo a pie la ciudad. Al pasar por la cárcel ordenó que se sacara a setenta indígenas, a quienes concedió la libertad como

representante del Gobierno y en nombre del Magzen jaliñano.

«Mis dos manos—añadió—se extienden ante vosotros. En una ofrezco el bienestar moral y material; en otra traigo un sable dispuesto al castigo sin clemencia.»

Se celebró después un «lunch», ofrecido por la colonia española.

BANQUETE

A las nueve de la noche el bajá obsequió al general Burguete con una suculenta comida, servida a estilo moro. La sobremesa se prolongó hasta las doce.

LIMOSNA

Antes de marchar, el alto comisario entregó cincuenta duros al bajá para que los repartiera entre los pobres de todas las razas.

Durante el regreso Burguete se informó de la situación geográfica de las distintas Comisiones.

En el camino encontró a un indígena adicto herido por una agresión. Recomendó se le condujera al dispensario más cercano, entregando además al herido cinco duros.

A las once de la mañana llegó a Tetuán, siendo recibido por el general Gómez Jordana y el secretario general de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer.

VISITA A LARACHE

Burguete, acompañado del delegado de Fomento, ha salido con dirección a Arcila, Alcázar y Larache.

LA REPATRIACION

Se han recibido órdenes de Madrid para que se prepare la repatriación rápida de los reclutas de 1919, que serán sustituidos por los reclutas peninsulares de 1920.

DE CEUTA

EL ANIVERSARIO

Ceuta, 26.—Ha reinado gran animación en todos los círculos, con motivo de cumplirse hoy el aniversario del desembarco en Melilla de las fuerzas de Ceuta, compuestas por Regulares, Tercio extranjero y otras tres unidades de distintos Cuerpos, que, al mando del general Sanjurjo, llevaron la tranquilidad a aquella plaza, envuelta en un tremendo pánico a consecuencia del desastre.

Fueron discutidos con calor los asuntos de Marruecos, y los periódicos locales han publicado sentidos artículos en este sentido,

reinando gran expectación para ver la eficacia de la nueva política que desplegará el general Burguete.

EL REGIMEN JURIDICO

El dictamen de la Comisión mixta legislativa ha producido un entusiasmo general, determinando el régimen jurídico que concede plena propiedad a los colonos del campo exterior, que tenían terrenos desde la campaña de 1860, en usufructo solamente, desapareciendo las trabas que impedían el desarrollo de la riqueza agrícola e industrial.

DE LARACHE

BURGUETE EN LARACHE

Larache, 26.—A las cinco de la tarde llegó a ésta el alto comisario, general Burguete. Se le tributó un grandioso recibimiento.

Por la mañana salió al límite de la zona internacional el general Sanjurjo, donde le esperó.

Terminada la revista de las fuerzas que rindieron honores, se celebró en el palacio de la Comandancia una recepción oficial de todas las autoridades, el bajá y los moros notables.

DE MELILLA

CONVOY PARA LOS PRISIONEROS

Melilla, 26.—En el vapor «Gandía» se ha efectuado el tercer convoy marítimo a Axdir.

Dicho barco, escoltado por el cañonero «Recalde», llegó ayer mañana a la playa de Suani, y no obstante la fuerte marejada, logró desembarcar gran cantidad de víveres y efectos para los prisioneros.

El temporal le obligó a refugiarse tras el cabo Quilates y suspender la descarga, que acabará mañana.

LA LAUREADA

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al teniente del regimiento de Melilla Ismael Ríos, por su heroica conducta durante la evacuación de Chefí.

NUEVOS CAIDES

Ha sido nombrado caid de caides de Guelaya, Quebdana y Ulat-Settut Abd-el-Kader, quien tendrá cinco jaliñas (subgobernadores o delegados); uno en Benisicar, dos en Mazuza, uno en Benibuir y uno en Benibugafar.

LOS FERROVIARIOS

Los empleados de la Compañía ferroviaria española se han reunido en un banquete para festejar el aniversario de la liberación de tres compañeros. Se dedicó un recuerdo a la memoria del jefe de la estación de Monte Arruit, único empleado ferroviario desaparecido.

SOLICITAN UNA RECOMPENSA

Los médicos militares han enviado una instancia al Gobierno solicitando se conceda al doctor D. Fidel Pagés la cruz de Alfonso XII, como recompensa a sus valiosos servicios prestados durante la campaña.

RESTABLECIDO

El general Correa se encuentra ya restablecido.

EL TEMPORAL

El fuerte temporal de Poniente ha impedido hoy efectuar vuelos a los aviadore.

INCENDIO

Se ha declarado un incendio en la posición de Kola, situada en el Gurugú, quemándose maderas de las que utilizan las fuerzas de Ingenieros para sus trabajos. El fuego pudo ser dominado.

SOMETIDAS

Se han sometido muchas familias indígenas de Guelaya que se hallaban en el campo enemigo.

MISAS Y CORONAS

En el campamento de Batel, el batallón de Guadalajara trasladó al lugar donde reposan las víctimas de los sucesos de julio, y después de oír una misa depositaron coronas ante las tumbas de los héroes.

El regimiento de Caballería de Alcántara no festejó a su Patrono. En su lugar asistió a una misa en sufragio de las almas de los fallecidos.

Una Comisión de oficiales depositó coronas en las tumbas de sus compañeros.

INCORPORACION

Se ha ordenado se incorporen los jefes y oficiales que se hallan disfrutando licencia.

REAL ORDEN IMPORTANTE

LOS INTERVENTORES DE FERROCARRILES

La «Gaceta» publica la siguiente importante disposición del ministerio de Fomento:

«Vista la instancia presentada por varios opositores admitidos para tomar parte en la última convocatoria celebrada para la provisión de plazas en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles y que no pudieron actuar en aquéllas por haber sido llamados a filas y destinados a batallones expedicionarios en África, suplicando, que hallándose actualmente en la Península, se reúna el Tribunal de examen y se les señale día para practicar los ejercicios correspondientes,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), en atención a las justas razones que los interesados exponen en su instancia, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se acceda a lo solicitado y, en su consecuencia, se reúna el Tribunal de examen que actuó en las últimas oposiciones para interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, señalando el día 26 del corriente para practicar los correspondientes ejercicios, a cuyo fin el presidente del referido Tribunal adoptará las medidas que estime oportunas; y

2.º Que los opositores que fueren aprobados se considerarán en expectación de ingreso y deberán figurar a continuación de los aspirantes anteriormente aprobados, entendiéndose, por tanto, ampliadas las plazas en un número igual al de aquéllos.»

Retiro obligatorio

EL PRIMER AÑO

El Sr. Salillas manifestó ayer en el Instituto Nacional de Previsión que había cambiado impresiones con el presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, a quien sustituye accidentalmente y en completa identificación en la presidencia, recordando en el aniversario de la implantación del retiro obrero obligatorio los avances realizados, en la forma siguiente:

Primero. La satisfacción inmensa que el Instituto Nacional y las Cajas regionales han tenido al conseguir que la acción popular se ponga decididamente al lado del Estado en este régimen autónomo y coordinado en el mismo para la implantación del Seguro obligatorio con una perseverancia no superada en otras naciones.

Segundo. Las Cajas regionales demuestran con cifras elocuentes, que serán publicadas, que, arraigado ya el régimen legal, se marcha resueltamente a su desarrollo.

Tercero. Que las Cortes, votando en favor de los viejos trabajadores actuales el tipo de recargo de herencias adoptado en la Conferencia Nacional de Bilbao, dan un avance considerable a lo que faltaba realizar y motivan la confianza de la opinión para acudir a nuevas consultas.

Cuarto. Después de fundada la Caja regional de Andalucía occidental, sólo queda en las actuaciones regionales verificar la total organización de Castilla, y a esta iniciativa trabajan rápidamente el Patronato de Previsión social y la Diputación provincial de Burgos.

Quinto. La Acción Social Castellana realiza también un firme avance en el sector complementario del retiro obligatorio obrero y en la política agraria moderna, haciendo la plantación de un bosque en un monte de Polanco, en la finalidad que acaba de considerarse de ejemplaridad mundial en el Instituto internacional de Agricultura de Roma.

Sexto. El Instituto de Previsión dará una impresión de ser tan tenaz en su seguro obligatorio como prudente en la organización e implantación gradual de los demás que le corresponden, según ha dicho siempre a las clases patronales y obreras, convocando a la Conferencia nacional acerca de los seguros de invalidez, enfermedad y maternidad que debe celebrarse en Barcelona bajo los auspicios del ministro del Trabajo.

Séptimo. Conciliando esto con la pronta atención de las aspiraciones parlamentarias, la Comisión organizadora celebrará sesiones periódicas todo el mes de agosto y septiembre en Madrid y Barcelona.

La Caja nacional Italiana acaba de ofrecer su concurso a la celebración de un Tratado con España para el retiro obligatorio.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La ley de reforma tributaria

(TEXTO INTEGRO)

(Conclusión.)

«Presentados los documentos citados en el párrafo segundo de este artículo, se practicará una liquidación provisional por la tarifa tercera, al sólo efecto de la recaudación, debiendo la Administración girar dicha liquidación sobre los beneficios declarados por el contribuyente, sin que pueda reclamar la presentación de más documentos que los ordenados por la ley.

Después de verificada la comprobación de esos documentos y emitido el informe correspondiente, se practicará la liquidación definitiva, la cual únicamente podrá ser revisada en la forma dispuesta en el párrafo segundo del art. 26.»

Vigésimosegunda. El ministro de Hacienda publicará, en el plazo de seis meses, el reglamento correspondiente a la ley reguladora de la Contribución de Utilidades.

Art. 14. Primero. Los contribuyentes que, declarando sus bases de imposición, consulten a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que en lo sucesivo les corresponda, y la acepten provisionalmente, sin perjuicio de su derecho a discutirla, quedarán exentos de responsabilidad, aunque dicha clasificación resultare inexacta o errónea.

El procedimiento para que los contribuyentes puedan utilizar el derecho que se les concede, se ajustará a las siguientes reglas: Toda persona que esté sujeta al pago de cualquier contribución o impuesto o que pueda estarlo, tiene derecho a acudir a la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva, a fin de que se le manifiesten sus obligaciones tributarias.

A tal efecto, presentará instancia, con su copia, reintegradas ambas con timbre de diez céntimos, y escritas a media columna, consignando con claridad y precisión los hechos de que se trate. El jefe de la respectiva dependencia, sin otro trámite que el de su informe del funcionario correspondiente, devolverá al interesado la aludida copia, en la que se expondrá concisamente los preceptos de aplicación y sus deberes tributarios. Cuando por falta de antecedentes de hecho no pueda evacuarse la consulta, se dirá así en la copia de la instancia, expresando lo que fuere necesario conocer.

Las contestaciones de los jefes de dependencia a que se refiere el párrafo anterior no tendrán el carácter de actos administrativos; pero siempre que no se haya cometido false-

dad ni omisión en la relación de los elementos contributivos, no podrá exigirse responsabilidad alguna al contribuyente que hubiere formulado la consulta y viniere tributando con arreglo a las instrucciones que se le hubieren dado en virtud de las mismas.

En los expedientes de ocultación, el contribuyente podrá suscribir la manifestación de su conformidad a los efectos de presentar la rectificación o el alta y de hacer el ingreso correspondiente en los plazos reglamentarios; pero reservándose el derecho a reclamar contra la clasificación y la liquidación practicadas.

En tales casos, y siempre que dentro de los plazos reglamentarios se hubiere presentado la rectificación o el alta, y hecho el ingreso correspondiente, la reclamación del contribuyente a que se refiere el párrafo anterior no convertirá en expediente de defraudación el que en su origen fuera de ocultación.

Segundo. En los casos de investigación de los impuestos y de responsabilidad por las ocultaciones y defraudación a que den lugar, se entenderá:

a) Que existe mera omisión, cuando el contribuyente haya dejado de presentar parte de los documentos justificativos de sus declaraciones o de consignar en ellas elementos contributivos, en cuyos casos los agentes de la Administración se limitarán a rectificar el error u omisión cometidos, señalando un plazo para la rectificación.

b) Que existe ocultación cuando el contribuyente, sin haber sigilado el elemento primordial de tributación, hubiere incurrido en omisión o inexactitudes accidentales o de cuantía que no produzcan en la liquidación de la cuota diferencia de más de un tercio, corrigiéndose tales faltas con la tercera parte de las multas señaladas en las leyes o reglamentos, en el grado que corresponda.

c) Que existe defraudación cuando el contribuyente haya ocultado la integridad de los elementos de tributación o parte de ellos, que exceda de la cuantía indicada en el apartado anterior, corrigiéndose dicha falta con la totalidad de la multa, en el grado que corresponda, señalada en las leyes o reglamentos.

d) La reclamación del contribuyente no cambia la naturaleza de su responsabilidad por ocultación o defraudación, según el carácter de la falta cometida.

En el caso de que el Centro o Tribunal llamado a resolver en segunda instancia estimara temeridad o arbitrariedad probada en la denuncia, cabeza del expediente motivo de

la reclamación, la Administración devolverá, sin perjuicio de exigir la responsabilidad correspondiente al funcionario, el producto íntegro de los gastos estimables ocasionados por la reclamación.

e) Que en los casos de reclamación en segunda instancia, el Centro o Tribunal llamado a resolver, si desestimare la totalidad de las alegaciones del reclamante y apreciare además temeridad en la apelación, podrá imponer al interesado, por vía de costas, un recargo de hasta un 50 por 100 de la penalidad en que hubiere incurrido.

Tercero. Las Sociedades y particulares que presenten, dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta ley, relación jurada de todos los empleados que realicen trabajo personal de su explotación, con expresión de sueldos, gratificaciones, dietas y emolumentos de cualquier clase que tengan asignados, quedarán exentos del pago de los recargos y multas de los cinco años anteriores. La mencionada relación se ajustará al modelo que circule el ministro de Hacienda; en ella habrán de figurar, sin excepción, todos los empleados, dependientes, agentes o representantes de la entidad o particular declarante, cualesquiera que sean el carácter y la cuantía de la asignación, y surtirán los efectos desde la fecha de su presentación en las oficinas provinciales de Hacienda, las cuales liquidarán desde 1.º de abril de 1920 las partidas sujetas a tributo, y declararán exentas las que no deban tributar.

La falsedad en esas declaraciones será castigada con la equivalencia del duplo de las multas que autoriza el artículo 25 de la ley de 29 de abril de 1920, refundida en 19 de octubre siguiente, además de la contribución ocultada, sin que en este caso haya derecho al perdón de responsabilidades atrasadas.

A los efectos de evitar el retraso en la exacción de la contribución sobre utilidades, se ampliará el Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda en la medida necesaria para que estén debidamente atendidos los servicios de comprobación e investigación de la misma que le están encomendados.

El ingreso en este Cuerpo se realizará mediante oposición directa y libre, entre los aspirantes que posean el correspondiente título profesional.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Queda facultado el Gobierno:

A) Para desarrollar, cuando así proceda, las bases, disposiciones y autorizaciones contenidas en los artículos precedentes, que no tengan marcados en ellos plazos preceptivos.

B) Para refundir con los nuevos los preceptos legales que quedan en vigor, pudiendo al efecto numerar correlativamente los artículos de los respectivos textos y modificar su redacción en la forma que exija el res-

tablecimiento, en el nuevo texto, del sentido gramatical de los que se refunden.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de los textos refundidos, que no podrán ser modificados sino por una ley.

C) Para restablecer la primera disposición adicional de la ley Hipotecaria vigente relativa a contratos sobre fincas, cuya cuantía no exceda de 500 pesetas o a las participaciones de herencia integradas por inmuebles cuyo valor no exceda de 5.000, e introducir en la ley de derechos reales las modificaciones que estimen oportunas en los que gravan la transmisión de bienes inmuebles, especialmente fincas rústicas, cuyo valor no exceda de 500 pesetas, estableciendo, si la situación del Tesoro lo consiente, bonificaciones para los casos de adquisición de tierras por sus cultivadores con arreglo a las normas y justificaciones que la Administración dicte al efecto.

D) Para dictar las disposiciones necesarias, a fin de que los notarios puedan reintegrar la diferencia de timbre en los documentos públicos que autoricen, por medio de pólizas, a los efectos de evitar las dificultades que en la práctica pudieran resultar de la elevación de aquél, sobre todo de su uso indistinto y con arreglo a las normas siguientes:

a) Que si se tratare de escrituras matrices, el reintegro habrá de hacerse constar al pie de las mismas o por nota marginal, expresando las pólizas y sus números respectivos, y sin que pueda expedirse copia sin que en ella se acredite el cumplimiento de este requisito; b) si el reintegro fuere en las copias, deberá hacerse constar en igual forma, sin lo cual no podrán devolverse por la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales, ni se admitirán a inscripción en el Registro de la Propiedad.

E) Para eximir, total o parcialmente, del pago de contribución, en la cuantía y por el plazo que estime oportuno, a las tierras adquiridas por sus cultivadores, con arreglo a límites de extensión, que se reglamentarán oportunamente.

F) Para restablecer la exención del impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto del carbón mineral y para suprimir o reducir temporalmente las contribuciones e impuestos que gravan la industria hulla y especialmente los de transportes de los carbones minerales, del cok y de las maderas de mina.

G) Para que el importe del impuesto que los periódicos han de satisfacer al Tesoro por el concierto relativo al franqueo, se perciba por cuotas fijas con arreglo a la categoría de cada uno de ellos y a la contribución industrial que actualmente pagan, hasta un límite de 10.000 pesetas.

Segunda. En todo lo no reservado expresamente al Gobierno, representado por el Consejo de ministros, queda encomendada

al de Hacienda la ejecución de la presente ley y la de las dictadas por virtud de las autorizaciones en ella contenidas.

Igualmente queda encargado el ministro de Hacienda de dictar los reglamentos e instrucciones para su ejecución.

Tercera. En el más breve plazo posible, a partir de la fecha de promulgación de esta ley, el Gobierno someterá a las Cortes un plan completo de reforma tributaria, cuya base fundamental sea la refundición de las contribuciones directas, incluso la territorial, en un impuesto general sobre las rentas o haberes, graduado progresivamente con relación a ellos, en forma tal, que permita exceptuar de todo devengo un mínimo de subsistencia, establecer la necesaria diferenciación entre los rendimientos del trabajo y los del capital, favorecer con minoración a los contribuyentes de familia numerosa y gravar con recargos a los que no la tengan.

Asimismo se procurará que, en la medida de lo posible, queden refundidos los impuestos de Timbre y Derechos reales para aquéllos actos y contratos cuya naturaleza lo consienta.

Cuarta. La incorporación, dispuesta por el artículo 1.º de la ley de 29 de abril de 1920, de los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio, a la tarifa 1.ª de la contribución de utilidades, deberá hacerse efectiva en el plazo más breve posible, a cuyo efecto la Administración dictará las correspondientes medidas reglamentarias. En ellas podrá establecer, si lo juzga oportuno, la obligación de los contribuyentes que ejerzan las aludidas profesiones, de llevar, con los necesarios requisitos, un libro de registro de todas las cuentas que cobren, de manera que la Administración pueda conocer con toda exactitud el montante de sus ingresos.

Para los notarios servirá de base el ingreso de la cantidad de cinco pesetas por folio del protocolo, determinada en el artículo 395 del reglamento del Notariado de 7 de noviembre de 1921.

DISPOSICION TRANSITORIA

Las Corporaciones, Sociedades y particulares que tengan débitos pendientes en la fecha de la promulgación de esta ley a favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, y los satisfagan o consignen antes del 1.º de noviembre del corriente año, quedarán relevados del pago de los recargos, multas e intereses de demora, quedando a salvo los derechos de tercero.

Los recargos en la contribución territorial urbana por la demora en la presentación de los registros fiscales de edificios y solares no se considerarán comprendidos en esta disposición.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

26 DE JULIO DE 1872

D. José de Lago nos ha enviado una carta recordando que el proyecto que se atribuye al ministro de Hacienda, y cuyos pormenores ignora, para extinguir la deuda, no es un pensamiento nuevo, puesto que el comunicante ha escrito sobre el mismo un folleto demostrando que su realización es factible y puede efectuarse en un periodo de treinta a cuarenta años, sin gravámenes para el Tesoro y con grandes ventajas para el país.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que se nombre en propiedad maestros de Sección de la Escuela graduada de niños establecida en el Grupo escolar Príncipe de Asturias, de esta corte, a los señores que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—**Dirección general de Primera enseñanza.**—Anunciando hallarse vacante una plaza en la Sección administrativa de Primera enseñanza de Zaragoza.

Anunciando a concurso de traslado entre auxiliares en propiedad de la Sección de Labores de las Escuelas Normales la plaza de auxiliar de dicha Sección, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Girona.

Idem id. entre auxiliares de Letras de Escuelas Normales de Maestras la plaza de auxiliar de dicha Sección, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.

Nombrando con carácter definitivo directora de la Escuela graduada de niñas de Catayud (Zaragoza) a doña Andrea Fatás Montes.

Idem id. director de la Escuela graduada de niños de Caravaca (Murcia) a D. Julio Egea López.

Idem id. directora de la Escuela graduada de Cartagena (Murcia) a doña Aurora Villaloz Pujana.

Idem id. director de la Escuela graduada de niños de Avila a D. Juan Arrabal Jiménez.

El coronel Morales

Don Gabriel de Morales, hijo del coronel Morales, jefe de la Policía indígena de Melilla, muerto en Annual, ha facilitado a la Prensa un escrito, haciendo constar la intervención de su infortunado padre en los momentos trágicos del desastre:

El documento dice así:
 «El coronel Morales informó el día 29 de mayo al general Silvestre de la situación política del territorio, informe que cristalizó en la carta que con igual fecha dirigí al alto comisario el infortunado general. En ella, y en medio del cuadro pesimista que se trazaba, apunta esta esperanza:
 «La jarja de Azelaj ha disminuido bastante, según parece, habiendo rumores de que se ha disuelto, y como además se ha conseguido estos días restablecer la concordia entre Beni Bugasi y Beni Melul (Midar), creo conveniente dirigir en ese sentido mis primeros movimientos, con lo que se irán entreñando los reclutas, obtendremos éxitos, que siempre son convenientes, y afirmamos Beni Tuzin, fortaleciendo nuestro flanco izquierdo y asegurándolo de cualquier incursión de la jarja con nuevos avances hacia Aydir.»
 Aquella misma tarde salió para Dar Drius el coronel Morales. En el parte de campaña de 4 de junio dice su misión:

«En virtud de las instrucciones recibidas verbalmente de V. E., salí de Melilla para Dar Drius el domingo 29 del pasado, con el fin de ultimar los preparativos políticos para la operación que había de efectuarse en la semana siguiente, a fin de tomar una posición en Beni Melul (Beni Tuzin), haciéndolos con gran rapidez y presentándose las circunstancias muy favorables.»
 El día 31 le comunica Villar por teléfono que, autorizado por el general, salga a la madrugada para tomar Abarán. El coronel Morales no lo concebía. ¿Qué había ocurrido para que se mudase de parecer? Las noticias que le daban a Villar los jefes de Tensaman eran alarmantes; había mucha jarja; el 16 maniobró Abd-el-Krim con columnas, simulando la toma de una posición; necesitaría muchas fuerzas para llegar a Abarán, al corazón de Tensaman, a la posición que ponía casi en las manos la bahía de Alhucemas.

Villar y Silvestre se deciden; el éxito se confía ya no a la prudencia, sino a la pericia y a la audacia.
 No hay tiempo que perder; ante el peligro que adivina, sale el coronel Morales con las fuerzas de que disponía para la proyectada operación en dirección a Buimeyan; en las últimas horas de la tarde del mismo día 31 llega a Beni Tieb con la quinta, décima y undécima mías. A las dos de la madrugada sale con las mismas fuerzas, llegando a las seis y media a Annual. ¿Noticias? La operación se desarrollaba sin dificultad; mucho enemigo, pero en actitud expectante. Deja a las tropas y sigue hasta Buimeyan. Allí el general Silvestre empeñado en ir a Abarán. «Yo le diste—escribe a un prestigioso jefe de Larache—, dado que se veía mucho enemigo y era peligrosa la ida y el regreso.» Entonces no se podía decir el verdadero motivo; hoy, sí. La Policía tenía desde hacía tiempo confidencias de que se intentaba asesinar al general Silvestre.
 Cuando la columna Villar, que no había disparado un tiro, regresó a una de caballo y por camino distinto al que empleara en el avance, porque en éste estaba emboscado el enemigo, el júbilo fué grande; no había ni

una baja para que se empañara aquella alegría.
 —Ya habrá visto usted, Morales, cómo se ha equivocado!—dijo el general.
 —Siempre deseare—contestó el coronel—que sea para bien, como en esta ocasión; pero aún no estoy completamente tranquilo, mi general.

Terció el comandante Verdú.
 —Ya sabe usted el refrán: «Este gallo que no canta, algo tiene en la garganta.»
 —Son ustedes muy pesimistas, mi coronel.
 —La enhorabuena corresponde al comandante Villar, que lo hizo todo.
 Entonces replicó el general, con visible enojo:
 —¡Propóngalo usted para la medalla Militar!

Y allí, en la oficina indígena, está la minuta que el coronel Morales hizo, al mismo tiempo que reprendía a su subordinado la conducta seguida en los días que precedieron a aquella infortunada jornada que preparó.
 Cuando el general Silvestre regresó a la plaza, le dieron la noticia de la pérdida de Abarán; su sufrimiento rayó en lo infinito. El jefe de la sección de campaña dimitió, enfermo. El coronel Morales desistió de aquel propósito; no quería creer que abandonaba aquel territorio en los días de su desgracia.

Sin embargo, el general Silvestre reaccionó. En una carta de mediados de aquel mes me decía mi padre, después de lamentar «el alto de un año por lo menos en la marcha hacia Alhucemas, como consecuencia de aquel fracaso, debido a la poca eficacia con que se defendieron los indígenas, que abandonaron la posición a la muerte de la oficialidad y al ver los iban cercando.»
 «Solamente estando al lado del general puede apreciarse en lo mucho que vale su labor para contrarrestar posibles males.»
 Y en la ya citada de 4 de julio: «El desgraciado asunto de Abarán nos trae de cabeza hace más de un mes y todavía colea, y nos daremos por muy satisfechos si no pasa más de lo que ha pasado, pues la pérdida de la posición y de los cañones, caso no visto aquí, ha producido una agitación enorme, dentro y fuera de la zona.»
 El tiempo confirmó sus temores, y también las esperanzas de que una justicia alta y severa coloque a cada cual en su sitio en la historia de aquellos amargos tiempos, que culminaron en el desgraciado día de Annual.

Muchas gracias, señor director, y queda de usted, afectísimo, que estrecha su mano—Gabriel de Morales.»

Alcance político

EN LA PRESIDENCIA
 El Sr. Marfil, que regresó esta mañana de San Sebastián, recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que no tenía ninguna noticia de dicho centro que comunicarlos.
 No tenía el menor anuncio de cuándo vaya a celebrarse Consejo.

DE GOBERNACION
 El subsecretario manifestó que creía llegase mañana a Madrid el Sr. Piniés.
 Las noticias oficiales de provincias no acusan novedad.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

tado y no he podido saciar mi venganza... Mi venganza es ya imposible... está muerto... ¡muerto!
 Calpuc quedó inmóvil como una estatua, con una ansiedad mortal pintada en el semblante, con una rabia espantosa concentrada en sus ojos; luego se volvió de una manera insensata hacia el lecho, se arrojó sobre él y besó una y otra vez, delirante, la fría boca del cadáver.
 Luego se alzó, cortó con su daga uno de los negros rizos de doña Inés, y le envolvió en un pedazo de las ropas del lecho, que cortó también con su daga; después besó de nuevo el cadáver, y dijo como si éste pudiera oírle:
 —¡Adiós, Inés! ¡Inés de mi alma! Yo moriré junto a ti... pero mi vida no me pertenece... ¡Pertenece a nuestra hija! ¡Tú, cuyo espíritu está sin duda en el seno de Dios, guíame para que pueda encontrarla, fortaléceme para que no sucumba al dolor, y vela desde el cielo por nuestra Estrella!
 Después de esto, Calpuc se levantó de sobre el cadáver y se separó algunos pasos; pero volvió de nuevo; parecía que un poder invencible le ataba, le retenía junto al cadáver de su esposa. Por una, dos y tres veces pretendió en vano alejarse; pero al fin hizo un violento esfuerzo y salió frenético de la cámara.
 Cuando estuvo fuera de ella se detuvo, volvió el rostro hacia el interior y rompió a llorar como una mujer desconsolada.
 Luego se alejó a paso lento y salió de la casa, cuya puerta dejó abierta, murmurando una y otra vez con el acento de la más profunda desesperación:
 —¡Ni mi esposa, ni mi hija, ni mi venganza!

DE SOCIEDAD

Victima de larga y penosa dolencia ha fallecido en esta corte la ilustre artista señorita Gloria Keller, profesora del Real Conservatorio y arpista brillantísima, que se hacía admirar y aplaudir de cuantos la escuchaban.
 Su muerte ha sido muy sentida en los círculos aristocráticos, en los que era muy conocida y había sido muy festejada.
 Hoy se ha verificado su entierro, constituyendo sentidísima manifestación.
 A su pobre madre, a su hermana Stela, a su hermana política y a sus sobrinos enviamos nuestro sincero pésame.

La marquesa viuda de Portago, con su hija, la marquesa de Mariño, ha marchado a Barcelona con el fin de pasar una temporada al lado de sus hijos, los barones de Segur.

Se encuentra enfermo, en su posesión de San Saturnino, el duque de la Conquista.

Con motivo de celebrar ayer la fiesta de sus días fué muy felicitada la condesa de Bugallal, esposa del Presidente del Congreso.

El marqués de Bedmar ha hecho cesión del título de marqués de Escalona a favor de su nieto, el primogénito de los marqueses de Villanueva de las Torres, P. Alonso de Heredia y del Rivero. El nuevo marqués de Escalona es un distinguido oficial de complemento, que ha prestado sus servicios en Africa, en el regimiento de húsares de la Princesa.

Acompañada de su madre, la marquesa de González Besada, y restablecida de su enfermedad, ha marchado a sus posesiones de Cuenca la señora de Díaz Cordovés.

En San Sebastián ha dado a luz una niña la marquesa de Cambil.

Hoy se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del conde de Clavijo.

El ex ministro vizconde de Eza ha marchado a sus posesiones de Soria, en las que ya se encontraba su familia.

Anoche han salido para San Sebastián los duques de Tovar y sus hijos; para París, el duque del Arco y para Coruña, donde pasarán una larga temporada, la esposa e hijos del ex subsecretario de Hacienda D. José del Moral.

Hoy han salido en auto-nóvil, para hacer una excursión por Asturias, los condes de Salinas.

Han marchado a Vivero el diputado a Cortes por el distrito, D. José Soto Reguera y su bellísima señora.

Mañana saldrá para «Las Fraguas» la marquesa de Santa Cruz con sus hijos.

Ayer ha firmado Su Majestad un decreto concediendo el título de marquesa de González Tablas, a favor de doña María del Car-

men Cerní, viuda del heroico teniente coronel D. Santiago González Tablas, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

En Córdoba se ha verificado el matrimonio de la linda señorita Carmen Coello de Portugal con D. Aurelio de Castro y Navarro; siendo apadrinados por el diputado a Cortes D. José Castillejo y su esposa.

Esta noche sale para Biarritz la marquesa de la Cueva del Rey.

BIBLIOGRAFIA

Blasco Ibáñez: «La tierra de todos».—Paisajes y costumbres de la Pampa. Acción novelesca en una colonia de aventureros de todo el Mundo. Lo más literario e interesante.—5 pesetas en librerías y Editorial PROMETEO, Valencia.

DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

Los conflictos sociales pendientes
 El ministro del Trabajo conferenció esta mañana con el jefe del Gobierno, dándole cuenta de la situación en que se encuentran diferentes huelgas.

Continúa el Sr. Calderón sus conferencias con los representantes de los obreros y de los patronos hueleros de Asturias.
 Por lo que hace a este conflicto diremos que los patronos han retirado su oferta relativa a la propuesta de un 10 por 100 de baja en los jornales, y mantienen la primitiva, que consistía en un 20 por 100 de rebaja.

Los representantes obreros han indicado que se hallan dispuestos a aceptar el arbitraje del ministro.
 Este no parece opuesto a esta aceptación; pero a condición de que patronos y obreros se comprometan a aceptar la solución que él diera, cualquiera que ésta sea.

De Bilbao vienen la Comisión de huelga y una representación patronal. Esta segunda comunica al ministro que si viene es accediendo a su ruego.
 Con los representantes bilbaínos, tanto obreros como patronos, se pondrá al habla mañana el ministro.

Dijo también el Sr. Calderón que la huelga de Alicante presenta peor aspecto, estando anunciada para el día 27 una huelga general.

Parece que la causa principal de este movimiento obrero en Alicante es la preponderancia que está tomando allí el Sindicato católico.
 Entre los obreros de Peñarroya se observa también alguna excitación.

Noticias generales

Como anunciamos ayer, el Presidente del Consejo pasó el día en Ceceñilla.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO
 El papel matamoscas TANGLEFOOT es el sosiego de la casa en la época de las moscas, no habiendo hasta el presente ningún otro sistema que lo iguale.

SUCESOS DEL DIA

Un atropello.—Un tranvía de la Ciudad atropelló en la calle de Bravo Murillo a Irene Flores Bas, de cuarenta y siete años, que vive en la calle de Topete, número 5, y a Ascensión Ortega Moncayo, domiciliada en la calle de Pinos Altos, número 40 (Tetuán de las Victorias), causándoles lesiones que en la Casa de Socorro donde les prestaron asistencia calificaron de pronóstico reservado.

Vuelco de una «moto».—En la calle del Carmen volcó la motocicleta que guiaba Vicente López Martín, resultando lesionado Crisanto Arellano Cervantes, de veinticuatro años, que iba en el side-car.

Caida grave.—El chico de quince años Ramón Vázquez Heredero, que vive en la calle de los Tres Peces, número 30, se cayó casualmente en su casa, produciéndose la fractura del húmero y codo izquierdo.

Los ciclistas.—Pedro Díaz Rodríguez, de diez años, domiciliado en el Paseo de la Florida, número 7, sufre lesiones que le causó José María Romanos al atropellarle con la bicicleta que montaba en la calle de Ferraz.

Los perros.—Un perro, propiedad de Francisco Márquez León, que vive en la calle de Carnicer, número 14, solar, mordió a Pedro Pérez Garalópez, de doce años, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Robos.—En la calle del Aguila, número 27, y aprovechando la ausencia del inquilino Bartolomé Benítez Egea, penetró un ladrón, llevándose objetos, ropas y metálico por valor de 750 pesetas. La Policía ha practicado gestiones, averiguando que el que entró en la casa sin permiso de su dueño fué un individuo, de aspecto cargador de la plaza, introdujese sin resistencia en la habitación, llevándose lo que más le convino. Después desapareció sin infundir sospechas a nadie.

Otro robo se ha cometido en un puesto de verduras de la calle de la Primavera, esquina a la de la Fe. Los ladrones se llevaron varios sacos de patatas y frutas.

Un lesionado.—Al aparecer de un automóvil en la plaza de Castelar, se causó la fractura de la clavícula izquierda Benito Álvarez Rodríguez, de cincuenta y siete años, domiciliado en la calle de Góngora, número 6.

¿Muerte natural?—En la calle de Pizarro, número 24, falleció la anciana de sesenta y siete años Feliciano de Nicols. Reconocida por un médico de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, apreció en el cadáver unas erosiones en la región malar derecha, y como es natural puso a las autoridades en conocimiento de lo que ocurría. El Juzgado de guardia ordenó a la Policía practique diligencias para el esclarecimiento de las causas de la muerte de la anciana.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

BIblioteca de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

cámara, mirando con una fascinación horrible el cadáver de doña Inés.
 Aquellos dos hombres no tenían nada que decirse; la situación en que respectivamente se encontraban colocados era demasiado terrible para que diera lugar a palabras ni a recriminaciones.
 Calpuc desenvainó su espada con una calma horrorosa, y punzando en un brazo al capitán, que estaba absorto, dominado por el terror, como para advertirle, le dijo, cuando éste, al sentir la aguda punta, se volvió en un movimiento colérico:
 —¡Defiéndete! ¡Ese cadáver va a ser nuestro testigo!
 —En buen hora—dijo con voz cavernosa el capitán, desnudando convulsivamente su espada—; ese cadáver colocado entre los dos pide sangre; defiéndete.
 Y empezó un combate espada contra espada que hubiera podido parecer, por lo acompasado y reflexivo, un asalto de armas, si no hubiera existido en el lecho aquel cadáver, y una pasión profunda, letal, en el semblante de los combatientes.
 Los dos eran maravillosamente diestros; los dos acometían y paraban con suma reflexión, como si hubiesen querido no perder un golpe, no faltar a una parada; conocíase en ambos la decidida intención de matar a su adversario, y las estocadas eran rectas, profundas; las paradas, vigorosas; cubriábase y reparábanse con un cuidado exquisito, con una sangre fría admirable en la situación en que se encontraban los dos enemigos.
 Pero a poco que se observase a aquellos dos hombres, se conocía que la ventaja estaba de parte de Calpuc, no porque Sedeño fuese cojo y manco, defectos que no impedían el que se manejase perfectamente con la pierna y el brazo que tenía sanos, sino porque, a pesar de su valor y de su sangre fría, Sedeño estaba ate-

DINAMISMO ESTETICO

MI EXEGESIS

Como Ulises, he navegado en busca de un vellocino, que si no es de oro, tiene el valor de tal porque es literario, y aunque no lo encontré, he de decir, a fuer de franco y leal, que he hallado en los diversos rumbos de mi nave muchas joyas con reflejos áureos que me hicieron olvidar la quimera del vellocino único...

Yo no me quejo de no hallar el vellocino literario, sino que expongo su inexistencia, para argumentar luego que ésta es natural y eficaz, por cuanto si fuese posible hallar la obra mental que culminase como una apoteosis en todos los cerebros, habría llegado al momento más desconsolador del hombre.

En la vida siempre hay una incógnita pendiente de resolución, pues saltando de Alejandro Magno hasta Diógenes, vemos que uno y otro tuvieron la obsesión de un deseo: material, el del conquistador macedonio; moral, el del filósofo griego, y, no obstante, es imposible hallar dos momentos cerebrales que sean más culminantes dentro de la antipoda psicología de ambos coetáneos.

Hay conceptos éticos que son de un generalismo casi universal; pero siempre el cerebro del hombre guarda reservas mentales para aquellos conceptos que afectan a su «yo», tanto, que trata de sortearlos, de esquivarlos con los medios morales que le dictan su temperamento, su educación, su psicología...

Cada individuo es como es y no quisiera ser de otro modo, y si de él dependiese el crear el «yo único» para la Humanidad, ese «yo» sería el suyo... ¿Crees, lector, que por mucha buena voluntad que pongamos para ser imparciales al juzgar, se puede sustraer nuestro «yo» a la acción de sus componentes, que tan múltiples y diferentes son?

Uno se cree que sí, que juzga sin prejuicios; pero sin notar, como no se nota la rotación de la Tierra, nuestro criterio—resultante de las fuerzas anímicas, que son la dinámica del «yo»—tangente al parcialismo, no como un mal consciente, sino como una ley natural...

La autopsicología no existe, pues «el cóncete a ti mismo» del filósofo no ha dado resultado práctico alguno. Todos consideramos que debiéramos ser auscultadores de nuestra propia personalidad moral; pero esa virtud no nos pertenece; en cambio, sabemos de un modo innato escudriñar los recovecos y laberintos de la personalidad ajena; y esto que en el lenguaje vulgar tiene refranes demasiado gráficos, en el arte es donde llega al perfeccionamiento; es decir, que la psicología pinta las almas, pero recarga o suaviza los tonos de color según los componentes del «yo» crítico que dijimos antes.

La vida, que parece multiforme y que es multipersonal, objetiva y subjetivamente es uniforme, tan uniforme, que toda ella es un ciclo constante en esencia y forma, y por tanto, los conceptos del hombre siguen ese ciclo, como un satélite sigue su órbita alrededor de un astro. Por eso la obra de arte

no puede limitarse a ese ciclo, pues resulta de un monotonismo aplastante, como lo es, por ejemplo, la visión constante del mar en una playa, cuyas olas, paralelas e iguales, nacen, se elevan, avanzan y se deshacen en la arena...; y luego vuelta a empezar... Para los fanáticos del clasicismo, la belleza definitiva está en un friso del Partenón o en la eúritmia del Perseo de Benvenuto; para los iconoclastas de lo clásico, la suprema belleza está en el arte-símbolo, donde la imaginación engendra una idea y la cristaliza estéticamente, descoyuntando las leyes de la Naturaleza y vulnerando casi siempre los preceptos. Y esto es lo mismo en todas las Bellas Artes: Horacio dicta reglas a los poetas, y tras él todos los preceptistas nos dan en un articulado la dinámica de una obra literaria; luego llega Stendhal y dice que «una novela es un espejo que paseamos a lo largo de un camino»; más tarde, no recuerdo si Mario Pilo o Mantegazza, dicen que «lo bello es todo lo que agrada». Estas definiciones son contrapuestas, pues el «espejo» de Stendhal no puede reflejar, copiando la vida, las reglas fijas de Horacio, que son académicas, y «lo bello» de Mantegazza tampoco puede amoldarse a un tipo-patrón, por cuanto depende del subjetivismo más que del objetivismo... y así vamos evolucionando—no quiero afirmar si en avance o retroceso!—hasta no saber si Zoilo tenía razón o si hemos degenerado mentalmente en el concepto de la Estética.

Yo te juro, lector, que lo mismo me cautivarón en la Acrópolis de Atenas las tallas en mármol del templo de Baco, tallas incompletas y limadas por los siglos, que la «Mano de Dios», escultura de Rodin, de un simbolismo casi decidida; igualmente me encantan los morbosismos ultraterrenos de Santa Teresa, que las sonrisas burlescas y displicentes de Voltaire; la misma emoción estética me produce un Tiziano plasmando la Naturaleza por su lado bello, que un Zuloaga haciendo destacar los perfiles deformes de la Humanidad, deformidades que también son Naturaleza... ¡y creo que, no obstante esta disparidad absoluta de escuelas, también el pintor moderno es digno de que su pincel sea recogido del suelo por «todo un Carlos V»...

Esto no es eclecticismo artístico; es mirar y admirar la vida cada vez que brille con un destello de luz, sin convertirme en mariposa de ella, que antes que víctima quiero ser espectador...

No existiendo la autopsicología, es natural que la crítica sea necesaria y eficaz; pero como el «yo crítico» es maleable—en el sentido físico de esta palabra—por las razones antes expuestas, resulta que esa función doctrinal es, las más de las veces, de efectos contraproducentes y hasta negativos.

Lo bello está en nuestros sentidos, tanto en los corporales como en los químicos; pero no irradia al exterior en un haz de luces únicas en intensidad y alcance, sino dispersas y hasta contrarias.

En la vida todo está sujeto al materialismo de leyes físicas o causas naturales que a nuestra sensación le parecen leyes, a las cuales no podemos sustraernos; y ya que no hagamos lo que el armito, que por no manchar la nieve de su piel se deja cazar a la puerta enlodada de su madriguera, por lo menos procuremos rozar solamente las necesarias vulgaridades del vivir y hañemos el sensorio, no sólo el físico, sino el moral de la emoción, en el Jordán de lo «bello subjetivo»...

ESTEBAN SATORRES

DICE EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Movimiento de tropas en Africa. -- El Presidente del Consejo a Santander

El subsecretario de Guerra, general Barrera, ha manifestado esta mañana que se ha acordado enviar a Melilla el batallón de instrucción y el grupo de instrucción de Caballería, que tienen una formación excelente.

En cambio regresará a la Península el batallón de Infantería de Marina, que se encuentra de guarnición en Larache.

—¿Regresarán más tropas? — se le preguntó. Contestó el general que lo ignoraba; pero dijo que las eventuales repatriaciones se harían de acuerdo con la antigüedad de permanencia en Africa de las fuerzas.

Hizo también referencia al intento de suicidio de un alumno de la Academia de Artillería, apellidado Pardo, por móviles que se ignoran. El estado del Sr. Pardo es bastante grave.

Anunció asimismo el general Barrera que el día 29 sale para Santander el Presidente del Consejo con objeto de recibir en la capital de la Montaña al Presidente electo de la Argentina, Sr. Alvear.

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Esta Dirección general ha acordado que se anuncien por el término de treinta días, descontados los festivos, conforme a los artículos 18 y 19 del reglamento de 3 de abril de 1919, las vacantes que a continuación se relacionan, advirtiéndose a los solicitantes que dentro del citado plazo deben presentar sus solicitudes, una por cada vacante, dirigidas a esta Dirección, y acreditar las condiciones que en el expresado reglamento se señalan, presentando además su hoja de servicios y la justificación de los méritos que aleguen, sin cuya justificación no serán cursadas las instancias que presenten.

Contaduría de fondos del Ayuntamiento de Elche (Alicante), por segunda vez, por haber sido declarado desierto el anterior concurso, y dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Idem íd. del de Oliva de Jerez (Badajoz), por segunda vez, por haber sido declarado desierto el anterior concurso y dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Varios obreros heridos

En el Canal de Isabel II se hallaban ocupados esta mañana varios obreros en descargar un camión de sacos de cemento, que iban apilando en un lugar próximo. De improviso, la barricada de sacos se vino al suelo, cogiendo debajo a los descargadores Manuel Rodríguez, de treinta y tres años, domiciliado en el Puente de Vallecas, y Pablo Alvaro Ávila, de treinta años, que vive en la calle de Agustín Durán, núm. 16.

Llevados a la Casa de Socorro sucursal del distrito de Chamberí, los médicos de guardia les prestaron asistencia, apreciándose, al primero, fractura de una pierna y posibles magullamientos en todo el cuerpo, y al segundo, fractura completa de la pierna derecha.

El estado de Manuel Rodríguez se calificó de gravísimo, y de grave el de su infortunado compañero.

Ambos pasaron en camilla al Hospital de la Princesa, en donde se constituyó el Juzgado para recibirles declaración.

También por accidente del trabajo sufrieron lesiones de relativa importancia José Zenolla Triviño, de quince años, que trabajaba en un taller del paseo de las Delicias, número 28; Tomás Maqueda, de cuarenta y dos años, obrero de un taller del paseo de las Delicias, número 60, y Antonio Alvarez Díaz, de veintiséis, que trabajaba en una obra de la Carrera de San Jerónimo.

Ultima hora DEL VATICANO

NUEVOS CARDENALES

Roma, 26.—«El Paese» anuncia que monseñor Bonzano, delegado apostólico en Washington, ha recibido el aviso oficial de que en el próximo Consistorio será nombrado cardenal.

Otro prelado, monseñor Tosi, nuevo arzobispo de Milán, parece también seguro de recibir el capelo cardenalicio.

CARTA APOSTOLICA

Roma, 26.—El Papa, en la carta apostólica que acaba de publicarse, recuerda en primer término el llamamiento que hace un año hizo Su Santidad Benedicto XV en favor de las poblaciones rusas famélicas, y el que él mismo dirigió a los representantes de las naciones, reunidos en Génova, para que éstas procurasen el restablecimiento de la normalidad entre las referidas poblaciones.

Pone de manifiesto que, a pesar de las dificultades financieras, así públicas como privadas, todas las naciones han contestado generosamente a esos llamamientos de la Santa Sede, muy particularmente los habitantes de las regiones más florecientes de América, los cuales han exteriorizado su liberalidad y humanidad.

«Pero—añade—por grandes que hayan sido esos auxilios, no bastan ni han de bastar para aliviar la inmensa miseria que pretenden auxiliar.»

Deja a los obispos las más amplias facultades para fijar los medios que estimen más oportunos para allegar recursos.

Termina diciendo que la Santa Sede ha enviado ya a los hambrientos rusos dos millones y medio de liras.

La carta finaliza dando al pueblo ruso la bendición apostólica.

MISION PONTIFICIA A RUSIA

Roma, 26.—La Misión pontificia de socorros a Rusia ha marchado el día 24 del actual, con dirección a Bari, donde embarcará con rumbo a Constantinopla.

Luego se dirigirá a Mavorosisk, y allí, cada grupo de los que forman la Misión, marchará a su respectivo punto de destino. Se desmiente que monseñor Kessler, obispo de Tirapól, sea el jefe de la Misión.

Los ingleses en Egipto

UNA PROTESTA Y UNA RECLAMACION

París, 26.—Desde Londres comunican a Le Matin que se ha recibido un telegrama de El Cairo diciendo que el mariscal Allenby ha comunicado a Zarnat bajá el disgusto con que el Gobierno inglés se ha enterado de los atentados sangrientos cometidos contra oficiales y soldados ingleses.

Aconsejó a Zarnat bajá que adopte sus medidas para que la justicia quede satisfecha o en caso contrario el Gobierno inglés se

verá obligado a examinar de nuevo la cuestión de Egipto.

REYES Y PRINCIPES

LA REINA DE DINAMARCA

Londres, 26.—La Reina de Dinamarca llegó a Londres, siendo recibida por el Rey y la Reina de Inglaterra, que fueron en automóvil a la estación de Paddington. La viera a la salida de Dartmouth, donde el hijo de los Reyes de Dinamarca, el Príncipe Knud, está enfermo de pulmonía. Al llegar a Dartmouth, la Reina fué directamente al hospital, donde estuvo al lado de su hijo quince minutos. Al salir del hospital parecía mucho más tranquila.

EL REY ALBERTO EN BRUJAS

Bruselas, 26.—El Rey ha estado por primera vez en Brujas, después de la guerra para inaugurar una Exposición agrícola.

Al contestar, en flamenco, al saludo que le dirigió, dijo:

«La concordia patriótica es hoy tan necesaria como lo fué hace ocho años, por la incertidumbre cruel de una paz no asegurada por los peligros de un porvenir amenazador»

El Monarca, que ha sido ovacionado con tanto entusiasmo por el pueblo, visitó la capilla de la Santa Sangre y adoró la reliquia, siendo recibido por el obispo de la diócesis y por la Hermandad del Pelicano de Plata, a los acordes de las históricas trompetas tebanas

Un puente en Cantillana

Sevilla, 26.—Para el próximo día 30 anuncia en el pueblo de Cantillana un asamblea de terratenientes, con el fin de tratar sobre la construcción del puente proyectado sobre el Guadalquivir, que ha de enlazar dicho término con Lora del Río.

El proyecto es obra del ingeniero Sr. Martínez Espronceda, y su construcción ha despertado gran entusiasmo en toda la comarca

REUNION FRUTERA

Almería, 26.—En el Círculo Mercantil ha celebrado una reunión de embarcadores de uva y exportadores, para estudiar la pretensión de los obreros de cobrar tres céntimos por barril, conviniéndose en satisfacer dos céntimos, que serán cobrados por los patates.

El aumento ha sido solicitado para pagar el seguro social de los obreros.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

El piloto y dos pasajeros carbonizados

Granada, 26.—Un telegrama del pueblo de Guadix da cuenta de haber ocurrido a un gravísimo accidente de aviación.

A unos siete kilómetros del pueblo y doscientos metros escasos de distancia de carretera de Granada a Murcia, o sea sobre el sitio denominado Llanos de Gros, hizo explosión el motor del aeroplano correo de Toulouse a Casablanca, cayendo el avión incendiado, a tierra.

El piloto y dos pasajeros que conducía perecieron completamente carbonizados.

De tal manera estaban sus cuerpos, que no fué posible identificarlos.

En una explanada inmediata al sitio donde cayó el aparato fué encontrada una tarjeta a nombre de Carlos Corsin, piloto aviador; pero se ha comprobado que no pertenece a ninguno de los que iban en el aparato estrellado.

Se ha verificado en Guadix el entierro de las tres víctimas, asistiendo las autoridades que presidieron el acto, y un gentío inmenso

Romanones en San Sebastián

NO QUIERE HABLAR DE POLITICA

San Sebastián, 26.—El conde de Romanones, hablando con un distinguido redactor de «La Tierra», ha dicho que no cree posible el nombramiento del general Primo de Rivera para jefe del Estado Mayor Central.

Respecto a Marruecos, se ha limitado a manifestar que mantiene cuanto dijo en su conferencia de Sevilla, y celebrará que accierte en su gestión el general Buarque.

Habló de las responsabilidades por el desastre, y manifestó que le parecía bien el nombramiento de la Comisión para entender en el expediente Picasso, y dijo que se abstendría por ahora de toda declaración política, muy principalmente en relación con la concentración liberal, y que se propone descansar una temporada en Hendaya, desde donde vendrá algunos días a San Sebastián.

25 DE JULIO DE 1797

UNA FIESTA CIVICOMILITAR

Tenerife, 26.—Como todos los años, se han celebrado las fiestas cívico-militares en conmemoración de la derrota de la escuadra de Nelson.

El Ayuntamiento llevó procesionalmente el pendón de la ciudad hasta la parroquia, donde se celebró una función religiosa ante las banderas apresadas en aquella fecha.

Asistieron a la procesión las autoridades civiles y militares, el Cuerpo consular y una compañía de Infantería, que rindió honores.

UNA MOTO CONTRA UN ARBOL

Un muerto y un herido

Bilbao, 26.—Al regresar a esta capital tres amigos, que habían ido en moto a la corrida de toros de Santander, fueron víctimas de un grave accidente.

Cerca de Treto, la moto chocó contra un obstáculo, y sus ocupantes fueron a parar a gran distancia.

El que conducía la moto resultó ileso. En el side-var iban el comisionista Sr. Vázquez, que ha muerto, y un amigo suyo, que sufrió graves heridas.

LOS MONFIES DE LAS ALPUZARRAS

rrado; su terror crecía de momento en momento y no podía sufrir la candente mirada de Calpuc, que le devoraba, le amenazaba, le torturaba. En una palabra: porque su infamia había acabado por dominar al capitán, mientras Calpuc, en quien vivían la rabia y el derecho, estaba sostenido por ellos como por la mano de Dios.

Sin embargo, y atendido el estado de la lucha, aunque se notase alguna ventaja en Calpuc, ventaja puramente moral, ningún inteligente en la esgrima de aquellos tiempos que hubiera presenciado el duelo se hubiera atrevido a decir rotundamente acerca de cuál de aquellos hombres sería el vencedor.

Conociólo esto asimismo Calpuc, y se afianzó más en su posición y se hizo más cauto en la acometida y en la parada; notó que Sedeño, a pesar del peligro, estaba abstraído, que se defendía bien por tacto y por costumbre, y que, saliendo bruscamente del género de ataque que había usado hasta entonces, podría cogerle desprevenido y matarle.

Así es que, con una destreza maravillosa, le marcó un golpe al rostro, hizo pasar la punta de su espada con la velocidad del relámpago por delante del único ojo del capitán, y rebatiendo la mano, a tiempo que Sedeño acudía a la parada por arriba, le metió la espada en el pecho hasta la empuñadura.

Calpuc dejó la espada en la herida, temeroso, si la sacaba, de traerse con ella la vida del capitán; éste lanzó una horrible blasfemia al sentirse herido, quiso afianzarse sobre su pie y su pata para no caer, pero al fin vaciló y cayó sobre el costado donde había sido herido.

—Mi esposa ha muerto—exclamó Calpuc, acercándose a él—; pero mi hija vive. ¿Sabes qué ha sido de mi hija?

—¡Ah!—exclamó con una feroz alegría Sedeño.— ¿Has encontrado muerta a tu esposa, y no sabes qué ha

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

sido de tu hermosa Estrella? Muero, pues, más tranquilo. Doña Inés no puede ser tuya, porque es de la tumba, y tu hija ha huido acaso con algún castellano; acaso con el soldado que me servía... ¡Deshonrada! ¡Ah! ¡Hermosa ramera!

Una tos profunda, hirviente, interrumpió al capitán, que lanzó un vómito de sangre.

—Contesta, contesta y te perdono—exclamó Calpuc.—¿Qué has hecho de mi hija? ¿Dónde está mi hija?

—¿Para qué quiero yo tu perdón?—exclamó con la voz enronquecida Sedeño—; yo te desprecio, Calpuc, y muero satisfecho porque sé que no tardarás en acompañarme; porque muero dejando por una casualidad preparada mi venganza.

Un nuevo vómito de sangre, sin tos, sin esfuerzo, fácil, como rebosa el agua de una fuente, interrumpió de nuevo al capitán.

Calpuc se aterrorizó ante aquella oscura amenaza que salía de los siempre crueles labios del moribundo.

—¡Mi hija! ¡Mi hija!—gritó Calpuc inclinándose sobre el capitán, y sacudiéndole furioso.

Tornó a él Sedeño la vista nublada y vaga por la muerte, sus labios se contrajeron de una manera horrible, y exclamó en medio de una carcajada débil, dolorosa, pero sarcástica y acerada:

—¡Tu esposa! ¡Tu hija! ¡Las dos! ¡Y luego tú!

Su voz se apagó, se agitó en un débil esfuerzo, y fallándole el brazo sobre que se apoyaba, cayó y quedó inmóvil.

Estaba muerto. Aquella muerte abrió un vacío profundo en el alma de Calpuc.

—¡Ah!—exclamó—. He sido un insensato; le he ma-

La novillada de ayer

Con motivo de la festividad de Santiago se celebró ayer una novillada, en la que se lidiaron cuatro novillos de D. Bernabé Cobaleda y cuatro de Villagodio, actuando los matadores Gregorio Garrido, Gavira, Curri-llo y Esteban Salazar.

Y vamos a ver lo que resulta de este cartel mosaico, que, a precios baratitos, nos sirve hoy la Empresa.

Hoy todo es barato: toros, toreros y localidades.

Ha sido sustituido un toro de Villagodio por otro de González Traperero, que se lidia en segundo lugar.

Total, tres ganaderías y cuatro toreros. Hay un lleno cuando se da suelta al

PRIMERO

«Valenciano». Colorado, núm. 75, de Cobaleda. Es basto y feo, y bueya. Garrido le desafia con unos lances valientes, y oye palmadas, que se repiten en el primer quite, oportunos, y valentón. El bicho toma cuatro picotazos, a fuerza de acosarle, y deja dos caballos para el arrastre.

Sotillo coloca un buen par.

Y sale Garrido a entenderse con el buey, de Cobaleda, que se defiende y echa la cara al suelo. Comienza con unos muletazos por alto, valientes, y dos de pecho; luego, entrando rápido, sacude un estoconazo arriba, llegando con la mano al pelo. El bicho dobla y hay muchas palmas.

Garrido da la vuelta al ruedo, obligado insistentemente por el público

SEGUNDO

«Sevillano». Berrendo en negro, número 16, de González Traperero. Gordo y muchos pitones. ¡Un buen mozo!

Gavira intenta torrearlo, y el bicho se marcha. Al fin, le administra unos capotazos por bajo. También este toro es manso. No dobla, y huye de los caballos... y hasta de su sombra.

Después de apurar todo lo posible, el presidente saca el pañuelo rojo.

Foguean al buey Rufalto y Pachines, siendo aplaudido el primero.

Gavira, aguantando peligrosas coladas, muletea como puede, y da un pinchazo; y luego, alargando el brazo, una estocada a la altura, que basta. Palmas.

También Gavira da la vuelta a la redonda.

TERCERO

«Venoso», colorado, ojo de perdiz, número 78, de Cobaleda.

Igual que el primero, algo más gordo. A las primeras de cambio muestra su mansedumbre.

Currillo lo lancea, arrojándose en un par de verónicas por el lado derecho.

El bicho no quiere bromas con la caballete, y es también fogueado, misión que realizan tardando mucho Sordo y un compañero, que no es Magritas precisamente.

Currillo muletea por la cara con el pico de la muleta con una gran sobería. Alargando el brazo y a todo vapor coloca media estocada muy atravesada.

El público se aburre y simula una bronca en cada tendido.

Entre tanto, el espada sigue pasando fatigas. Intenta el descabello y acierta al segundo golpe. Pitones.

CUARTO

«Hortelano», colorado, bragado, número 40, de Villagodio.

De salida se lleva por delante a un picador, ocasionándole en la caída una herida en la cara.

Salándose suelto toma el novillo cuatro varas, matando un caballo.

Parean Sarmiento y Marquina, bastante mal el último.

Salazar, hombre de edad avanzada, muletea con precauciones, y atiza un pinchazo medianejo; media alargando el remo; un pinchazo más, media atravesada, un intento, otro y otro final. Pitones.

El autorregador de nuestro Municipio. El «chauffeur» oye palmas.

QUINTO

«Conejito», negro bragado, número 33, de Villagodio. Un buen mozo.

Lo para con unos lances a la verónica Gregorio Garrido, y el bicho también bueya lo suyo.

Otro picador pasa a la enfermería por un porrazo gordo.

Cuatro varas y un penco muerto componen el primer tercio.

Garrido brinda a un amigo.

Muletea valiente por alto y da un molinete y da una estocada.

Un pinchazo y una entera, que le hace doblar.

SEXTO

«Gaditano», de Cobaleda. Gavira verónica como puede.

Brinda a Méndez, y hace una faena valenciana, corriendo bien la mano alguna vez, y atiza una estocada entera, que quedó atravesada. Ovación, petición y concesión de oreja.

SEPTIMO

De Villagodio; se llama «Gorrión». Currillo lancea sin arrojarse gran cosa, y luego manda retirar la gente y muletea por lo mediano y deja media atravesada y otra igual y perpendicular. Pitones.

OCTAVO

«Costurero», de Cobaleda. Salazar verónica valiente, y luego se adorna el muchacho en quites.

Hace una faena de torero enterado y deja media buena, descabellando al segundo intento.

Cogida gravísima del puntillero Parrondo

Al apuntillar al quinto toro el puntillero Parrondo, levantó al bicho, que le enganchó,

metiéndole debajo del estribo, donde volvió a cornearle de modo terrible.

La emoción en el público ha sido intensa. Todo el mundo cree que el desgraciado puntillero sufre heridas gravísimas.

Su aspecto al ser retirado a la enfermería es el de un cadáver.

TARRERO

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del quinto toro ingresó en esta enfermería el puntillero Francisco Parrondo con una herida por asta de toro en el hipogastrio, de 12 centímetros de extensión, que interesa la piel y tejido celular; otra en el tercio medio de la cara posterior del muslo derecho, de unos veinte centímetros, que interesa la piel, aponeurosis y desgarramiento del biceps y semitendinosos; otra de unos seis centímetros en la cara anterior del antebrazo derecho, que interesa piel y tejido celular; lesiones de pronóstico grave.—*Doctor Segovia.*

UN PICADOR LESIONADO

También fué asistido en la enfermería de la Plaza el picador Arturo Serrano, de una contusión en la espalda y una herida leve en una mano.

Ingreso en la Escuela Naval

En los ejercicios de Trigonometría aprobaron: D. José Cañas, D. Benito Alcina, don Melchor Sangro, D. Gonzalo Díaz García, D. Arturo Ortiz-Regino, D. Juan Cirilo Moreno, D. Aquilino Aparicio, D. Julio Castro Cardús, D. Julio Brugarolas, D. José Kith y D. Remigio Jiménez y Cervantes Pindo.

LA FIESTA DE LOS JAIMISTAS

Barcelona, 25.— Los jaimistas celebran con distintos actos la fiesta onomástica de D. Jaime.

Esta mañana, en la iglesia parroquial de la Virgen del Pino, se ha celebrado un oficio, asistiendo numeroso público.

En el presbiterio se colocó el marqués de Villares, representante político de D. Jaime, y jefe regional, Sr. Junyent.

Junto al altar mayor fueron colocados 37 banderas y banderines de otras tantas entidades jaimistas.

En el momento solemne de alzar, las banderas de trompetas y tambores de los requetés de Gracia y Sarriá tocaron la Marcha Real.

A la salida del templo, entre aplausos, se organizó nutrida manifestación, que se dirigió al teatro del Bosque, pasando por las Ramblas, Paseo de Gracia y otras vías principales de la capital, tocando marchas y pasodobles, llamando la atención del numeroso gentío.

De vez en cuando los manifestantes prorrumpían en vivas y aplausos.

Al llegar los manifestantes al teatro del Bosque para celebrar un mitin, entraron en el salón a redoble de tambor.

Las banderas fueron colocadas en los palcos del piso principal, en los que se hallaban numerosas señoras, algunas de las cuales llevaban boinas encarnadas.

Cuando entraron los oradores que iban a tomar parte en el mitin, fueron calurosamente ovacionados.

Presidió el marqués de Villares, que leyó un telegrama de D. Jaime, en el que da las gracias a todos los leales, encargándole los felicite en su nombre.

El telegrama termina dado vivas a España y a Cataluña jaimista.

El Sr. Romá leyó 100 adhesiones de diferentes puntos de España.

El Sr. Junyent pronunció elocuente discurso elogiando a los tradicionalistas, diciendo que por no implantarse las doctrinas tradicionalistas, España atraviesa crítica situación.

Luego, en párrafos elocuentes, defendió y aplaudió la cooficialidad de la lengua catalana.

Hablaron después los Sres. Baró, representante de las Juventudes tradicionalistas, Roca y conde de Rodezno.

El veraneo de la Corte

LLEGADA DE D. JOSE SERRAN

Santander, 25.—Ha llegado a esta capital el nuevo gobernador civil, D. José Serran, y su distinguida familia.

Le esperaban en la estación las autoridades y numeroso público, que acogió al señor Serran con muestras expresivas de simpatía.

Desde el Gobierno se trasladó el gobernador al Palacio de la Magdalena, a ofrecer sus respetos a los Infantes.

EL REY A SANTANDER

Su Majestad el Rey es esperado esta tarde, a las seis, en esta capital, procedente de San Sebastián.

SALIDA DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 25.—Est. mañana, a las once, marcharon en automóvil, con dirección a Santander, Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados de su séquito; siendo despedidos en el palacio de Miramar y por las autoridades locales.

UN TREN ATACADO

Londres, 25.—Un tren correo, que se dirigía de Westford a Dublin y que llevaba unos 60 prisioneros irregulares, ha sido atacado por los rebeldes.

Dos soldados de la escolta resultaron muertos y 10 heridos, entre ellos dos de gravedad.

Los prisioneros no pudieron, sin embargo, ser liberados y fueron entregados en el punto de destino.

LA FIESTA DE SANTIAGO

Apuntes de la verbena

En los alrededores de la plaza de Oriente se ha instalado la verbena de Santiago.

Las fiestas religiosas han congregado muchos fieles en la iglesia parroquial, en la que se han celebrado cultos en honor del santo Patrón de España.



Fachada de la iglesia de Santiago

La procesión ha estado concurridísima. También hay fiestas en obsequio de los pobres, con reparto de pan y de limosnas.

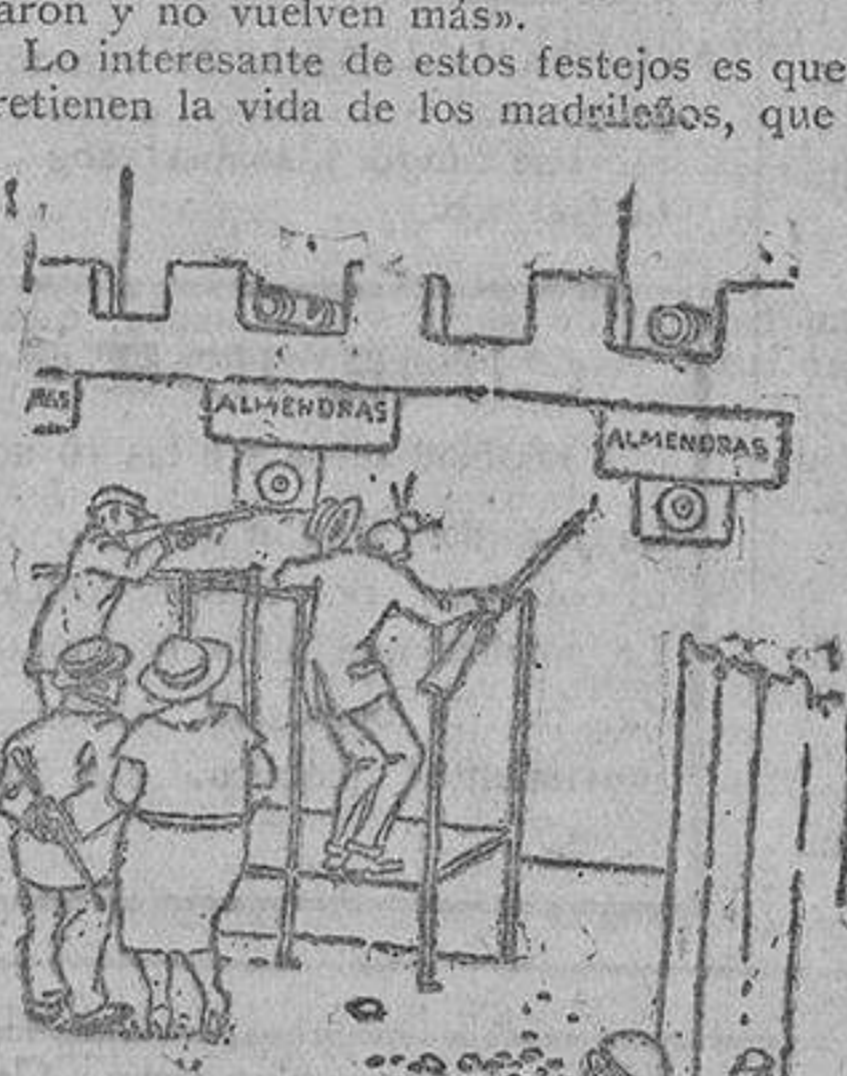
Los festejos profanos llevarán anoche también gran cantidad de roneiros, que encontrarán en los acostumbrados puestos los mismos atractivos que en las demás verbenas.

En la verbena de Santiago comienzan ya los puestos de melones y sandías, y hay vendedora castiza que, al ver pasar por delante de su puesto alguna pareja de enamorados, vocea con sorna:

— ¡Melones! ¡Melones!

El fresco de la noche convida a dar una vueltita por la verbena. Los jóvenes van con el alma plena de ilusiones; los hombres maduros, a ver lo que cae... Y los viejos, a evocar escenas y tiempos «que alegres pasaron y no vuelven más».

Lo interesante de estos festejos es que entretienen la vida de los madrileños, que tie-



Tiro al blanco con premios de almendras... de todas clases.

nen que pasarse esta época del año en el chicharrero madrileño, y sólo por esto merecen que presenciemos todos con benevolencia que se entregan a ciertos excesos... disculpables.

Los gallegos en Madrid festejan a su Patrón

Santiago es el santo y Patrón de todos los españoles, porque es el santo de nuestra historia, y él, con la Pilarica, es además el Patrón de la raza.

Los gallegos, que donde quiera que van llevan consigo alma gallega y alma española, transportan igualmente sus sentimentalismos sanos y sus devociones tradicionales.

Gente laboriosa y multiplicativa, honran a su tierra en la ajena, y a España fuera de ella, y para ellos el día de Santiago es el simbólico, y entre cantos y «aturuxos» evocan la cuna y la estirpe, la tradición y el hogar.

Por la mañana en los Viveros, y oficiando el padre Eduardo Deix, ayudado por los padres Cipriano Santos y Ramón Gómez, celebraron una solemne misa cantada de campaña, en la que predicó elocuentemente el secretario de Cámara del Obispado, doctor don Benjamín Arribas.

Durante la misa, que estuvo muy concurrida, se dispararon numerosos cohetes, y al alzar se dejaron escuchar las sentidas notas de las bandas de gaiteros.

Después de esta nota religiosa, que muestra la devoción de los gallegos por su Patrón, sirvióse un escogido almuerzo en los comedores de los Viveros a los invitados y representantes de la Prensa, y que presidió el senador marqués de Leis, haciendo hidalgamente los honores el elemento joven de la Directiva.

Numerosas familias de la colonia gallega fueron también al «xantar», dando una bella nota de colorido las preciosas muchachas que desde primera hora animaron todos los festejos.

A las cuatro de la tarde, y a los acordes

de las bandas de la Paloma, gaiteros del Centro y organillos, principió la alegre romería, que ha durado toda la tarde, y que está sumamente concurrida.

Esta noche hay también una cena regional, y los Viveros han tomado un pintoresco aspecto con los mil farolillos y gallardetes que brillarán en la verbena, al final de la cual serán quemados unos bonitos fuegos artificiales.

La colonia gallega, que tantas simpatías ha sabido crearse en Madrid, ha honrado brillantemente a su santo Patrón, y el Centro de Galicia, organizador de todos los festejos, ha recibido múltiples y merecidas felicitaciones.

Y como nota simpática, que agrada a todos los naturales de la bella región gallega, añadiremos que muy en breve se iniciará por la Directiva del Centro una Hermandad gallega, de tan benéficos y prácticos resultados como las de las existentes en Cuba y Buenos Aires, que tantos beneficios han reportado a los gallegos particularmente, y a los españoles en general.

EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Curso de vacaciones para extranjeros

El Centro de Estudios Históricos ha organizado el undécimo curso de vacaciones para extranjeros, en la Residencia de Estudiantes, el cual se está celebrando y terminará el 19 de agosto.

Estos cursos ponen de manifiesto el incremento que el estudio del español ha tomado en los demás países, especialmente en los Estados Unidos e Inglaterra.

Este año el número de alumnos inscritos es, aproximadamente, de 150, y de ellos, las tres cuartas partes son norteamericanos.

Los cursos duran seis semanas. En las cuatro primeras se dan conferencias de Fonética, Lengua y Literatura españolas, a cargo de los Sres. Navarro Tomás, Alonso (don Dalmazo) y Díez Canedo, respectivamente.

Hay clases prácticas de pronunciación, lectura de textos y conversación, dadas por varios profesores auxiliares, y dirigidas, respectivamente, por los Sres. Navarro Tomás, Ruiz Morcuende y la Srta. Matilde Huici.

Se da un curso práctico de español comercial, dirigido por D. José Torá, y para los estudiantes adelantados hay los siguientes cursos especiales:

Primero. La época romántica en España, por la Srta. Matilde Huici.

Segundo. El actual movimiento literario en la América española, por D. Enrique Díez-Canedo.

Tercero. La música popular española, por D. Eduardo M. Torner.

Cuarto. Estudio de la entonación de la lengua española, por D. Tomás Navarro Tomás, y un curso práctico de entonación, por D. Amado Alonso.

En las dos últimas semanas se darán conferencias de Arte español, por D. Elias Tormo; de Historia de España, por D. Enrique Pacheco de Leyva; de Geografía, por don Juan Dantín Cereceda; de la Pedagogía española, por D. Lorenzo Luzuriaga; conferencias sobre la vida política contemporánea en España, por D. Manuel G. Morante.

Se realizarán visitas a Segovia y La Granja, Toledo, El Escorial y Alcalá; las dirigirá los Sres. Tormo, Orueta, Barnes, Blanco y Sánchez Cantón.

Y también se harán visitas al Palacio Real, Armería y Museos del Prado y Arte Moderno, dirigidas por los Sres. Florit, Tormo y Sánchez Cantón.

PROYECTO DEL SR. MILLAN DE PRIEGO

Señoritas policías

El director de Orden público piensa anunciar oposiciones a nuevas plazas del Cuerpo. Una quinta parte de las citadas plazas serán provistas con señoritas.

La convocatoria, que se publicará en breve en la *Gaceta*, será para cubrir las vacantes que existen en la actualidad, unas cien plazas, que han de quedar en expectación de destino, dando ingreso en el Cuerpo, a semejanza de lo que han hecho otros países, entre ellos Inglaterra, al elemento femenino, que dentro de la Policía puede ser utilísimo e insustituible para determinados servicios.

El programa de estas oposiciones será más extenso que el de las pasadas, y la edad de las señoritas, para tomar parte en aquéllas, será la de diez y nueve a veinticinco años, y la de los hombres, la misma que en las últimas convocatorias.

Como condición previa para tomar parte en estas oposiciones se establece que se tengan amplios conocimientos de gimnasia y de tiro de pistola.

Ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada

Aprobaron el primer ejercicio: D. Luis de Montero, D. Julio César Cerdeira, D. Diego Gálvez, D. Pedro Pemartin, D. Pedro Cabello, D. José Casa Ochoa y D. Rafael de la Escosura.

Victima del último atentado

MUERTE DE DIEGO CODINA

Barcelona, 25.—Ha fallecido Diego Codina Díaz, a quien unos individuos, desconocidos hirieron, durante la madrugada pasada, gravemente, en la plazuela de Milans.

Parece que la víctima pertenecía al Sindicato único.

Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención relacionada con este atentado.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

AVISOS UTILES

La debilidad es madre de todas las enfermedades

Al llegar a ciertos momentos, se siente uno laso continuamente. El menor esfuerzo resulta penoso y agota. Sin saber por qué, se tienen con frecuencia vahídos, primero espaciados y breves, luego más frecuentes y persistentes. En otros momentos, la vista parece enturbiarse; de golpe se empieza a ver una mancha redonda verde, roja o azul.

La noche se pasa en agitación, muchas veces el sueño escapa hasta el rayar el alba y se levanta uno más cansado que al acostarse. El estómago también funciona mal; se sienta uno a la mesa por fuerza, hasta con repugnancia; el estómago rechaza los alimentos. Las fuerzas parecen ir desvaneciéndose. Entonces se acaba diciéndose que quizás se tenga algo. Es la verdad, se está en un estado de depresión, de debilidad que expone a todas las enfermedades. Si se pilla una de ellas, todas las complicaciones son de temer, porque el organismo agotado no podrá oponer resistencia alguna. De modo que es menester reaccionar lo más pronto posible. Toda aquella debilidad viene de que se empobreció la sangre, ya sea por cansancio, ya con excesos, ya porque al cambio de temporada no se ha quitado uno de encima los elementos nocivos que se habían acumulado. Todavía se está a tiempo para enrayar el mal, pero es menester tomar un reconstituyente que a la vez pueda purificar la sangre y activar la circulación, al par que estimule las funciones y haga recobrar vigor a los nervios. Para eso, las Píldoras Pink tienen notabilísimas propiedades. Su acción como regenerador de la sangre y tónico de los nervios, es por lo demás cosa conocida. Resultan ser el remedio más indicado en todos los casos de debilidad, anemia, neurastenia, depresión nerviosa.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Evitaréis muchas enfermedades a vuestros hijos con el JARABE OSTEOGENO GENOVE. Es el reconstituyente ideal para los niños.

¡AY DE MIS POBRES PIES!

¡AH QUE ALIVIO!

CON

SALTRATOS

RODELL

¡No sufriréis más de los pies durante los calores!

Todos los que tienen los pies sensibles conocen por propia experiencia los sufrimientos causados por el calor: los pies quemados como fuego, se hinchan e irritan, el calzado parece más estrecho y se hacen intolerables los dolores producidos por antiguos callos y durezas; los que padecen transpiración excesiva sufren aún más de los efectos tan desagradables de esta penosa afección.

Es oportuno recordar que un baño de pies adicionado de un puñado de Saltratos Rodell constituye una protección eficaz y una panacea contra estos diversos males. Este baño saltratado es medicinal y oxigenado; desaparecen con él, como por encanto, los mayores sufrimientos, y deja los pies en perfecto estado; reblandece callos y durezas de tal modo, que pueden quitarse sin auxilio de navaja, operación siempre muy peligrosa.

Este tratamiento, tan sencillo como poco costoso, os curará todas las dolencias de los pies. En otro caso, de lo contrario, el preparador se compromete formalmente a reembolsaros el importe bajo simple demanda.

EN TODAS LAS FARMACIAS

SALTRATOS RODELL

RECHACE VS LAS IMITACIONES

EN UN PUEBLO DE TERUEL

Se ha declarado la epidemia de rabia

Teruel, 25.—En Cucalón, pueblo de esta provincia, se ha declarado de modo alarmante la epidemia de rabia.

Cumpliendo las vigentes órdenes del gobernador civil, ha salido de esta capital un inspector de Higiene pecuaria, telegraphando lo que ocurre a los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Los vecinos de aquel pueblo se encuentran alarmadísimos.

Al Polo fué Sisebuto hace un año, y ya no escribe. ¡Habrá muerto de escurbuto por no llevar el muy bruto Licor del Polo de Orive!

BOLETIN RELIGIOSO

Contra los despojos artísticos

CIRCULAR DEL NUNCIADO
El auncio apostólico, monseñor Tedeschi...

Como era de esperar, los señores obispos han respondido con una solicitud y diligencia dignas de todo encomio...

Para que ninguno sea sorprendido en su buena fe ni bajo ningún pretexto por los procedimientos técnicos especiales...

sia o casa religiosa la severidad de las leyes eclesiásticas en esta materia.

Conviene que sepan que todos los objetos de mérito histórico o valor artístico...

Espero, pues, excelencia reverendísima, de su actividad y reconocido celo que, por el prestigio de la Iglesia y de España...

Si en algún caso particular, por circunstancias excepcionales, hubiera razones que aconsejaran la enajenación de algún objeto de arte antiguo...

UNA DENUNCIA

Periodistas que no cobraron

Se ha presentado al Juzgado de guardia una denuncia criminal por quebrantamiento de depósito contra los Sres. Candela, Torrecilla y Lahiguera...

Los denunciados son dos antiguos redactores de El Día...

tores de El Día, a quienes no se les han pagado los sueldos de varios meses...

Los periodistas que han formulado la denuncia acompañaron su escrito con pruebas documentales.

El Juzgado admitió la denuncia.

EL PARAISO

“POR LA VENTANA,”

Anoche, en este favorecido teatro, se estrenó una obra de dos escritores noveles: los Sres. Miñana y Soler...

Además, la música es muy inspirada, y por esta causa, tanto los afortunados autores de la letra como el maestro Balaguer obtuvieron un éxito.

Por si esto era poco, la interpretación fué perfecta, distinguiéndose María Puchol, que cada día avanza con más rapidez en su carrera...

Como los autores no estaban en el teatro, el público pidió sus nombres.

«Por la ventana» es obra que seguramente durará mucho en los carteles.

Otro acierto de esta compañía ha sido la reposición de «El chico del café», una de las mejores obras de los saladísimos autores Asenjo y Torres del Alamo...

El Cuerpo de Correos pide su reorganización

Firmada por numerosos jefes y oficiales del Cuerpo de Correos, hemos recibido una carta en la que se nos incluye la copia de un escrito elevado al ministro de la Gobernación...

De él reproducimos, por ser muy extenso, sólo los párrafos siguientes:

«No es este alegato un pretexto para satisfacer apetitos personales, sino el sincero grito de alarma que una Corporación consciente de su deber y que anhela corresponder a los sacrificios del país lanza ante V. E. para rogarle encarecidamente dedique su atención preferente a la resolución de un problema tan vital para el progreso de la nación como el de reorganizar los servicios de comunicación.»

Con desoladora frecuencia ve el personal, cuya honrosa representación ostentamos, que la crítica se ceba en el desenvolvimiento de nuestro servicio, que las Cámaras niegan medios para su intensificación y, por doloroso que sea, confesamos noblemente a V. E. que tan sistemática oposición no carece de fundamento.

Rogamos a V. E. que recabe de las Cortes autorización para llevar a cabo en plazo breve, improrrogable y señalado de antemano por el Gobierno, la reorganización de los servicios de Correos...

Pezadez en las piernas



La causa
Cuando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades heladas...

Depurativo RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece...

Resultado seguro



SECCION DE ESPECTACULOS

- Cartelera para el día 26
TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez.—Cinematógrafo y variedades.—Carmen de los Ríos.—Norita Pereira, concertista de piano.—Lidia Iris.—Los Titos.—Amalia de Isaura. (Caso de mal tiempo, el espectáculo se efectuará en el teatro.)
NOVEDADES.—6,30 (popular), El secreto del doctor Wolfgram.—10,30 (corriente), Los fantasmas del Metropolitano.
LATINA.—A las 6,30 y 10,30.—Variedades y grandes atracciones.—Cole and Rags, Lon et Janpt, Julita Oliver y Lolita Astorfi.
FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6,30 y 10,30.—Luisita Mora (debut), Hermanas Rossibel (despedida), Arafel, Magda de Briés y Edmond de Briés (cambio de repertorio).
EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraiso).—A las 10,30, Por la ventana.—Segundo festival organizado por la Federación Nacional de deportes de defensa.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

Viena Repostería Capellanes
tiene en sus casas los más selectos bombones y caramelos.
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Predados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.
ANUNCIOS
Montera, número 19

LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y, si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.ª, de Madrid, Vicente Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

Dehesa en venta

Se vende una finca de labor con toda clase de aperos y con una hermosa casa, situada cerca de Madrid. En la calle de Lista, 32, portería, informarán del dueño.

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
CARRETERAS, 37, PRAL. - MADRID

CON tristezza digo
CON ALEGRIA VEO aumentar
rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

PAPELES PINTADOS de Cristóbal Hernández. Calle MAYOR, 42.—Madrid. Remito muestras a provincias

LA PUBLICIDAD
AGENCIA DE ANUNCIOS
León, 20, teléfono 1.085

XVI ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSE SANTA MARIA DE HITA
ARROGADO DEL ILUSTRE COLEGIO, ACADEMICO PROFESOR DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA Y EX CATEDRATICO DE COMERCIO
Falleció el día 27 de julio de 1906
Su hermana, la señora doña Manuela Santa María de Hita, RUEGA a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en el altar de San José de las Escuelas Pías de San Antón serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

CATARROS antiguos y recientes
TOSAS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS
POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE
que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, sèca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias

Doña María de la Concepción Charlen
IV QUINTANA DE LAUICIRCA
Falleció en el Señor en Reinos el 20 de julio de 1922
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.
R. I. P.
Su esposo, D. Oscar Lauicirca y Uribe; hijos, doña María Dolores, D. Julián, doña María Isabel y D. Eduardo; sus hermanos, D. Jesús Felipe y D. Antonio; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones.